

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN 2020, DEL PDA, DESDE LAS PRIORIDADES DEL CTPA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN

LÍNEA NUESTRA GOBERNANZA

Equipo de delegados del CTPA:

Carlos Andrés Monsalve Roldán (Federación Antioqueña de ONG)

Diego Alonso Martínez (delegado secretaría de Planeación del municipio de Sabaneta)

Julian David Montoya (delegado del municipio de Sabaneta)

Leidy Johana Rivera Castaño (delegada del Municipio de Marinilla)

Adriana María Maya Gallego (Alcaldesa del Municipio de Liborina)

Andrés Felipe Vargas (delegado de la Provincia ABT)

Kelly Milena Castro (delegada de la Provincia de la Paz)

Wilmar Moreno Monsalve (Alcalde del municipio de Briceño)

Gustavo García (delegado del municipio de Briceño)

José Luis Ruz Morato (delegado de la alcaldía El Bagre - Banco de Proyectos)

Leidy Johana Cardona Rueda (Alcaldesa de Hispania)

Carlos Estrada Alcaldía de Hispania (Secretaría de Planeación)

Carlos Andrés Rojas (Alcalde de Cisneros)

Apoyo técnico

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia

Medellín, septiembre de 2021

Tabla de contenido

I. CONCEPTO DE LA COMISIÓN NUESTRA GOBERNANZA	4
1. Introducción	4
2. Concepto sobre los avances en el PDA vigencia 2020	5
2.2 Observaciones	6
2.3 Conclusiones.....	7
II. MEMORANDO TÉCNICO DE LA LÍNEA NUESTRA GOBERNANZA.....	10
1.Composición de la Línea 5: Nuestra Gobernanza	12
1.1 Objetivo de la línea.....	12
1.2 Contexto de la línea.....	13
1.3 Componentes y su finalidad	13
2. Priorizaciones de la línea.....	14
2.1 Priorizaciones 2020 del CTPA.....	14
2.1.1. Priorizaciones subregionales desde el Sistema Departamental de Planeación	14
2.1.2 Priorizaciones subregionales desde la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA	15
2.1.3 Priorizaciones desde los perfiles subregionales.....	16
2.1.4 Priorizaciones de las comisiones del CTPA, por Línea del PDA, desde el Informe de gestión	17
3.Logros y retos de la gestión Departamental 2020, desde las Prioridades del CTPA.....	18
3.1 Desde el informe de gestión 2020.....	18
3.1.1. Componente: Ciudadanía activa y acción colectiva	19
3.1.2. Componente: Buen Gobierno de Cara a la Ciudadanía.....	25
3.2 Respuestas de la comisión a las preguntas orientadoras.....	30
3.3 Consolidado de respuestas desde el Departamento Administrativo de Planeación (DAP) a las preguntas orientadoras de la línea Nuestra Gobernanza.	32
3.4 Diálogos sociales desde el enfoque de Nuestra Gobernanza	37
3.5 Resultados a la Consulta a organizaciones territoriales, secretaría técnica del Sistema departamental de planeación de Antioquia y a organizaciones aliadas.....	40
3.5.1 Preguntas para la consulta a organizaciones aliadas	40
3.5.2 Consulta a la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia sobre prioridades subregionales	41

3.5.3 Consulta a las entidades territoriales, Secretaría Técnica del SDPA y organizaciones aliadas	45
3.5.4 Resultados del procesamiento de las consultas.....	46
3.5.4.1 Secretaría Técnica	46
3.5.4.2 Entidades territoriales	49
3.5.4.3 Organizaciones aliadas	52
3.5.4.3.1 Aportes puntuales sobre las preguntas de la comisión desde las organizaciones aliadas	57
4. Bibliografía	67
5. Anexos	68

INFORME FINAL COMISIÓN LÍNEA NUESTRA GOBERNANZA – PDA 2020-2023

I. CONCEPTO DE LA COMISIÓN NUESTRA GOBERNANZA

1. Introducción

La línea 5: Nuestra Gobernanza del PDA 2020-2023, tiene por objetivo central “Fortalecer la institucionalidad, la gobernabilidad y las relaciones del Departamento, en articulación con la ciudadanía corresponsable y participativa, en un marco de confianza democrática, que permita concertar una nueva visión departamental para el desarrollo integral y sostenible, a nivel humano y territorial (Gobernación de Antioquia, 2020) y cuenta con 7 componentes y 33 programas.

Para abordar la complejidad de esta línea, cuyo enfoque es contener acciones gubernamentales representando la construcción de una visión ética y política compartida de futuro. NUESTRA GOBERNANZA, unifica los postulados de Buen Gobierno y Sociedad Participante, sin los cuales un gobierno estaría fragmentado ante las demandas sociales. Canalizar las capacidades técnicas y políticas el Estado en favor de la sociedad, es gobernabilidad; implementar estrategias para que la gestión pública sea más eficaz y eficiente, es buen gobierno; rendir cuentas del accionar estatal y promover la participación ciudadana en los asuntos públicos, es promover la confianza institucional; y desarrollar una forma de gobernar orientada a la satisfacción de la ciudadanía, basada en la interacción y la generación de acuerdos entre el Estado y la población, como cocreadores y corresponsables, es gobernanza se priorizaron dos preguntas alrededor de la línea:

1. ¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, organizaciones sociales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?
2. ¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas

Además, se contrastó la información entregada por la gobernación, mediante la consulta de varios documentos entre los que se resaltan el “Plan de Desarrollo 2020-2023, UNIDOS POR LA VIDA” realizado por la gobernación de Antioquia; el “Informe de Gestión 2020. Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA”, entregado por la gobernación de Antioquia con corte a 31 de diciembre de 2020; los conceptos sobre el proyecto de Plan de Desarrollo de Antioquia 2020-2023, realizados por el CTPA teniendo en cuenta consultas a organizaciones sociales y a los integrantes del CTPA; El plan indicativo del PDA 2020-2023; el Memorando Técnico de la línea Nuestra Gobernanza del PDA 2020-2023, realizado por el Equipo Técnico de Apoyo de la Universidad de Antioquia al CTPA y ajustado por la comisión y finalmente, los documentos que resultaron de las

encuestas realizadas por el CTPA a diferentes instancias como los entes territoriales, organizaciones sociales y a la secretaría técnica del Sistema Departamental de Planeación (SDP), dando un enfoque general y subregional al análisis.

Para el efecto se realizaron además varias reuniones e intercambio de documentos entre los integrantes de la comisión Nuestra Gobernanza, del CTPA, hasta obtener el presente documento donde se resaltan las principales observaciones y recomendaciones.

2. Concepto sobre los avances en el PDA vigencia 2020

El análisis de la Línea 5 Nuestra Gobernanza se inició con la revisión de los componentes e indicadores definidos en el Plan de Desarrollo, la selección de los programas e indicadores que se consideraron más relevantes para el primer año del período de gobierno y de allí se formularon dos preguntas:

- ¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, organizaciones sociales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?
- ¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?

Para su análisis se contó con el apoyo y acompañamiento del Equipo Técnico UdeA adscrito a la Facultad de Economía, en la organización y análisis de las problemáticas y objetivos de la Línea Estratégica, así como en el seguimiento de los avances de la ejecución, contenidas en el Informe de gestión del 2020 de este PDA, desde las prioridades que ha venido estableciendo el CTPA.

- **Priorizaciones de la línea**

Teniendo en cuenta las dos preguntas orientadoras, se retomó del informe de gestión para el 2020, los logros y acciones que se han ejecutado desde la Gobernación de Antioquia sobre la línea; con esta información se busca que las organizaciones de la sociedad civil que representan los grupos poblacionales, los temas sectoriales (servicios y de derechos) y referentes territoriales, en especial el SDPA, den respuesta a ellas y analicen los logros y retos del cumplimiento de las acciones realizadas por la administración departamental en el 2020.

Para dar respuesta a las dos preguntas se seleccionaron los componentes *5.2 Ciudadanía activa y acción colectiva* y *5.3 Buen Gobierno de Cara a la Ciudadanía* y 3 indicadores de resultado: *1. Nivel de Incidencia de las organizaciones sociales y comunales en los procesos de desarrollo*; *2.*

Estrategia pedagógica en cultura del buen relacionamiento, no violencia y acción colectiva implementada y 3. Estrategia para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar, implementada.

2.2 Observaciones

En torno a todas las fuentes consultadas para emitir el concepto de esta línea se hallaron algunas particularidades que le dieron forma a este concepto, se considera que traer a colación estos puntos podría ayudar a enriquecer la comprensión de cómo fue hecho el análisis y la conclusión respecto a cómo se percibe el desempeño gubernamental de esta línea. Veamos:

- **Pregunta Orientadora 1**

Para dar cuenta de los programas y acciones ejecutadas respecto a los programas en cuestión, se tuvieron aportes desde la Secretaría Departamental de Participación y Cultura Ciudadana, de los perfiles subregionales, de las respuestas de la Secretaría Técnica:

Los indicadores más “precisos” de la primera pregunta que indaga por la participación de jóvenes y mujeres es el del indicador de producto *Mujeres y jóvenes que participan y promueven los procesos de Noviolencia*, perteneciente al programa 5.2.2 donde indican que, en conjunto, participaron 106 jóvenes y mujeres en este proceso. También se habla de la participación de jóvenes y mujeres en el programa 5.2.3 en el Informe de Gestión, pero no dan precisiones de cuántos participaron en la realización de alrededor de 500 actividades municipales, zonales, regionales y departamentales en temas como la incidencia de jóvenes y mujeres, la generación de entornos protectores para líderes y lideresas comunales, roles y funciones de los dignatarios comunales, sin embargo en el Seguimiento al Plan Indicativo, en la sección de este mismo programa señalan que, las Mujeres asesoradas en participación e incidencia en la organización comunal fueron 146, tal como se tenía previsto en 2020 y respecto a los Jóvenes asesorados en participación e incidencia en la organización comunal la meta eran 117 y se logró asesorar a 765, rebasando la meta 2020 al 653.85%

El programa *Antioquia Lab* (relacionado con la participación de las mujeres y juvenil) parece haber sido exitoso, pese a que apenas el año pasado se rediseñó su metodología y se hizo su primera implementación, el responsable de esta estrategia es la Gerencia de Municipios.

De este programa solo se tiene la medición en porcentaje de su avance, no la cantidad de personas que han participado, sin embargo, se presentó al CTPA en que consisten las fases de esta apuesta y que para 2021 Antioquia Lab llegará a los municipios de Necoclí, Don Matías, El Bagre, Amalfi, Puerto Nare, Carmen de Viboral, Girardota, Concordia y Buriticá, con el propósito de darse a conocer y lograr la conformación de este voluntariado de jóvenes y mujeres y se le

considera como un pilar de acciones colectivas para la implementación de dicha cultura, la protección de la vida y la ideación juvenil sobre asuntos públicos.

- **Pregunta orientadora 2**

En el Informe de Gestión en las acciones descritas en el programa 5.3.3 se indica que en las Jornadas de Acuerdo Municipales realizadas para el año 2020, se acordó la realización de 41 convites, pero, en datos contrarrestados con la Gobernación de Antioquia se corrobora que había sido 36, cifra que coincide con la consignada en el Seguimiento al Plan Indicativo.

En el Informe de Gestión no indican de manera clara cuantas Jornadas de Acuerdos Municipales se realizaron a cabo en 2020, sin embargo, desde la Gobernación de Antioquia se manifestó la realización de 6 y en el Seguimiento al Plan Indicativo señalan que la meta a 2020 era la realización de 1.

La Provincia ABT mostró más avances que la Provincia de la Paz y promovió algunos convites ciudadanos, y sus dificultades fueron diferentes: la Provincia ABT, pone de manifiesto que su impedimento para avanzar fue la pandemia y la Provincia de la Paz, apunta a que el reto es que la vinculación de los diferentes actores comunales, juveniles, asociaciones de mujeres y organizaciones sociales de la región son afectados en su participación, por la imperante necesidad de fortalecer procesos de descentralización de programas y proyectos de intervención territorial en Antioquia, además de fortalecer estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer los organismos comunales en algunos municipios del Departamento.

2.3 Conclusiones

En la línea de Nuestra Gobernanza, se destaca el cumplimiento del plan de desarrollo a pesar de la crisis suscitada por la pandemia, en particular son muy visibles los programas de acompañamiento a las juntas de acción comunal a través de los convites y las jornadas de acuerdos municipales. Ha facilitado la comunicación con la gobernación desde los territorios el nombramiento de enlaces territoriales.

En la situación de crisis desatada por la pandemia jugó un rol fundamental el programa de Antioquia Solidaria, pues permitió llegar a los territorios con apoyos importantes para cubrir necesidades básicas, aunque esto fue insuficiente por la gravedad del problema.

Además, se procuró el fortalecimiento de las juntas de acción comunal y de las organizaciones sociales fortaleciendo los planes de acción de Fedecantioquia y la Federación Antioqueña de ONG para superar las consecuencias de la pandemia.

En nuestro análisis como comisión se destaca la coherencia entre la información que reporta la gobernación de Antioquia para dar cuenta de su informe de gestión y la percepción que se tiene de la implementación del plan de desarrollo desde los territorios, las organizaciones aliadas y los integrantes del Sistema Departamental de Planeación que respondieron las preguntas del CTPA.

En particular, las jornadas de acuerdos permitieron consolidar los comités de concertación, compuestos por representantes de diferentes sectores públicos y de sociedad civil con el objetivo de deliberar sobre los proyectos más representativos desde un ejercicio participativo, que permitió que la comunidad priorizara estos proyectos.

Esta comisión reconoce además los retos a los que se vio avocada la participación ciudadana en el 2020 por cuenta de la pandemia, en donde varios procesos participativos que normalmente se desarrollaban desde la presencialidad tuvieron que cancelarse, aplazarse o pasar a la virtualidad, y en este último caso no todos los territorios cuentan con la misma capacidad e infraestructura tecnológica para adaptarse. Este aspecto, si bien, no corresponde directamente a la línea, sí afecta la participación ciudadana y debe ser tenido en cuenta como un reto para poderla fortalecer, debido a que se desconoce cuándo podrá ser superada la crisis social, económica y humanitaria desatada por el COVID19.

A pesar de todas las situaciones coyunturales la gobernación de Antioquia ha tenido la comunicación y la disposición para relacionarse con los entes territoriales en el marco de la ejecución de sus programas y proyectos.

La comisión destaca mayor avance en las acciones planteadas por el plan de desarrollo en los territorios con mayor capacidad e infraestructura para adaptarse a la crisis, y solicita a la Gobernación de Antioquia fortalecer los territorios con mayor vulnerabilidad para que la implementación del plan sea equitativa en todo el departamento.

Haciendo una trazabilidad de la información recolectada para este informe, es necesario abordar la pregunta sobre cómo fortalecer la participación ciudadana en el territorio antioqueño. Lo primero que responde la comisión es que la reactivación para superar la crisis no debe ser sólo económica, sino también de la participación, es decir, se debe procurar normalizar las acciones programáticas para mantener, fortalecer, incentivar la participación ciudadana en todos los territorios del departamento.

Esto se logra si se mejoran problemas transversales mencionados por algunos representantes de los territorios, como el empleo de los jóvenes, la inclusión socio económica de las mujeres, de las personas con discapacidad, de las personas mayores, de los campesinos, las comunidades indígenas y afrocolombianas; trabajar con estas comunidades fortalecerá procesos de gobernanza como las jornadas de acuerdos municipales.

En este sentido, uno de los retos más importantes es la implementación de los proyectos priorizados por los municipios en las jornadas de acuerdos, la comisión solicita darle prioridad y celeridad a este proceso, para legitimar el ejercicio de gobernanza que ha tenido un reconocimiento importante en los territorios, y no perder la credibilidad que se ha venido obteniendo.

En relación con los retos plasmados por los Diálogos Sociales desarrollados por la gobernación de Antioquia con diferentes sectores durante este año, y que pueden relacionarse con la implementación del plan de Desarrollo, la comisión respalda la creación del observatorio de derechos humanos y la apuesta por continuar fortaleciendo la asociatividad, esto significa: fortalecer las organizaciones sociales del departamento, incentivar los modelos organizativos sociales y solidarios, fortalecer la seguridad de los líderes sociales, en especial comunales, jóvenes, estudiantes y docentes. Existen programas del plan como el de “Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía” y “Cultura del buen relacionamiento como acción colectiva” que pueden enfocarse en estos asuntos.

Finalmente, la comisión destaca el impulso que se le ha dado a la agenda 2040 como eje articulador de los diálogos sociales y considera que los acuerdos logrados con las comunidades indígenas son un ejemplo de que es posible concertar pacíficamente con todos los sectores, de acuerdo con sus necesidades y expectativas, pero sobre todo constituyen un compromiso de cara al cumplimiento del plan de desarrollo y la priorización de agendas concertadas con las comunidades en los territorios.

En conclusión, la existencia de indicadores que dan fe del cumplimiento de metas de la línea Nuestra Gobernanza, evidencian el esfuerzo realizado por la Gobernación de Antioquia para el cumplimiento del plan de desarrollo en el 2020, que permitirá enfrentar los retos que tiene el departamento en los procesos de participación ciudadana fortaleciendo la presencia en los territorios para los próximos años. Confiamos en que la Agenda 2040 permitirá poner en práctica una visión estratégica de la gobernanza para lograr un territorio con mayor equidad.

II. MEMORANDO TÉCNICO DE LA LÍNEA NUESTRA GOBERNANZA

Presentación

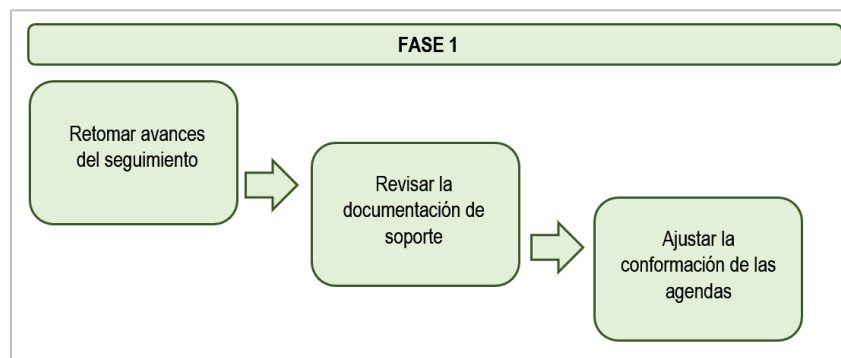
El Memorando Técnico es un documento que recoge, ordena, procesa y analiza las problemáticas y objetivos de cada Línea Estratégica del Plan de Desarrollo de Antioquia, Unidos 2020 - 2023, sus componentes y programas, así como el seguimiento de los avances de la ejecución, contenidas en el Informe de gestión del 2020 de este Plan de Desarrollo de Antioquia - PDA, desde las prioridades que ha venido estableciendo el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA.

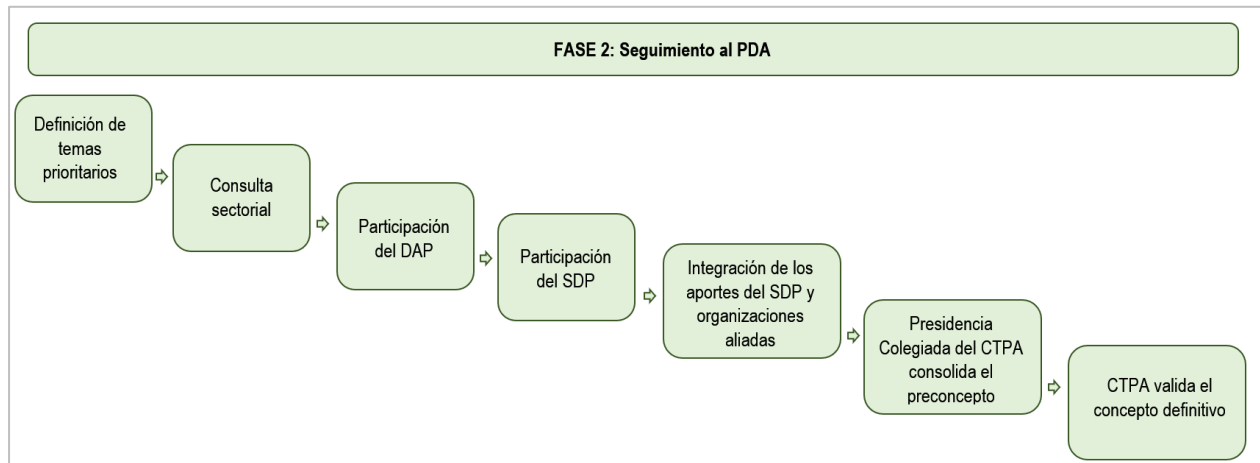
- **Etapas para elaboración del concepto**

Este memorando técnico, servirá de base para elaborar el concepto del CTPA sobre logros y retos de la ejecución de PDA en el 2020, desde las prioridades definidas por el CTPA.

El seguimiento a la ejecución del PDA por parte del CTPA se ha elaborado en las siguientes fases y etapas de elaboración

- Primera fase, dando continuidad a la conformación y trabajo interno desde las comisiones de seguimiento definidas en 2020
- Segunda fase, ejecución mediante una Metodología Participativa, de actividades para generar el concepto al PDA para el 2020.





El CTPA ha conformado cinco comisiones que responden a las cinco líneas estratégicas estipuladas en el PDA, sobre las cuales se ha propuesto dar el concepto sobre el seguimiento al PDA – 2020.

Para este concepto, se han seleccionado desde cada una de las comisiones unos temas que responden a las prioridades del CTPA, con el fin de establecer la veracidad de la información suministrada por la Gobernación de Antioquia, los logros alcanzados y los retos pendientes de gestión para el período analizado, realizando consultas a poblacionales sectoriales y territoriales, a organizaciones de la sociedad civil y muy especialmente al sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA.

- **Criterios orientadores:**

Se adoptaron en la segunda etapa los siguientes criterios orientadores

- Sincronizar la lectura sectorial y la lectura territorial de las prioridades y acciones de desarrollo
- Incorporar la pandemia en las redefiniciones de objetivos, alcances, prioridades y acciones
- Considerar la incidencia de las movilizaciones nacionales y regionales de los diferentes sectores sociales y económicos en las prioridades y pesos de los resultados y proyecciones de gestión
- Reconocer la Función como CTPA de afianzar el Diálogo Social, a través de la respuesta al PDA
- Priorizar los problemas importantes para la Sociedad Civil
- Definición de una agenda ciudadana de logros y retos

- Tener como referencia la construcción de acuerdos departamentales con la Minga indígena y otras organizaciones y movimientos sociales

1.Composición de la Línea 5: Nuestra Gobernanza

La línea Nuestra Gobernanza cuenta de 7 Componentes con 33 Programas.



(Gobernación de Antioquia, 2020)

1.1 Objetivo de la línea

Fortalecer la institucionalidad, la gobernabilidad y las relaciones del Departamento, en articulación con la ciudadanía corresponsable y participativa, en un marco de confianza democrática, que permita concertar una nueva visión departamental para el desarrollo integral y sostenible, a nivel humano y territorial (Gobernación de Antioquia, 2020)

1.2 Contexto de la línea

La línea además de contener acciones gubernamentales representa la construcción de una visión ética y política compartida de futuro. NUESTRA GOBERNANZA, unifica los postulados de Buen Gobierno y Sociedad Participante, sin los cuales un gobierno estaría fragmentado ante las demandas sociales. Canalizar las capacidades técnicas y políticas el Estado en favor de la sociedad, es gobernabilidad; implementar estrategias para que la gestión pública sea más eficaz y eficiente, es buen gobierno; rendir cuentas del accionar estatal y promover la participación ciudadana en los asuntos públicos, es promover la confianza institucional; y desarrollar una forma de gobernar orientada a la satisfacción de la ciudadanía, basada en la interacción y la generación de acuerdos entre el Estado y la población, como cocreadores y corresponsables, es gobernanza (Gobernación de Antioquia, 2020)

1.3 Componentes y su finalidad

Es así como cada uno de los componentes designados orientan diferentes acciones para el desarrollo de la gobernanza (Gobernación de Antioquia, 2020).

Componente	Finalidad
5.1 Agenda Antioquia 2040	Construir una visión de planificación y desarrollo conjunto para los próximos 20 años, a partir de la generación de alianzas estratégicas, la promoción de la participación y la integración de actores, para la consolidación de una Antioquia unida
5.2 Ciudadanía Activa y Acción Colectiva	Dinamizar y promover la participación ciudadana y las iniciativas colectivas desde los procesos de organización y movilización social, a partir del desarrollo de estrategias pedagógicas, de comunicación democrática y de renovación de las prácticas sociales
5.3 Buen Gobierno de cara a la ciudadanía	Garantizar y promover la gobernabilidad democrática desde la eficiencia y transparencia, con el fin de fortalecer los derechos humanos, el bienestar social y la ampliación de oportunidades y capacidades para las comunidades, desde la construcción y la movilización social del desarrollo humano en el Departamento de Antioquia
5.4 Transparencia y Probidad	Fortalecer el marco jurídico, político, ético y organizativo de la Administración Pública que rige las actuaciones de instituciones y servidores en Antioquia. El cual, bajo el principio de transparencia fundamenta la debida gestión de los asuntos y bienes públicos, en la integridad y en la obligación de rendir cuentas, evidenciando oportunamente las actuaciones realizadas desde la toma de decisiones, la planeación, la ejecución y la evaluación de planes, programas y resultados
5.5 Fortalecimiento Organizacional	Fortalecer la gestión de la Administración Departamental con servidores públicos competentes, saludables y felices, dentro de una estructura flexible,

	ágil y moderna, y un modelo de operación por procesos orientado a los resultados y una cultura organizacional que apalanque el logro de los objetivos. Se considerará el conocimiento como un activo clave de la organización y se fomentarán las prácticas laborales como apoyo a la gestión
5.6 Fortalecimiento de la infraestructura, el sistema de seguridad y la gestión ambiental institucional	Fortalecer la infraestructura física de la Gobernación de Antioquia, el sistema de seguridad y la gestión ambiental institucional, acorde a los requisitos técnicos y legales aplicables, incorporando prácticas y tecnologías amigables con el medio ambiente
5.7 Gobierno Digital	Implementar una adecuada Política de Gobierno Digital, para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

2. Priorizaciones de la línea

Teniendo en cuenta las priorizaciones para el Departamento de Antioquia se basa el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia en la ejecución para el primer año (2020)

2.1 Priorizaciones 2020 del CTPA

En la construcción del concepto del Plan de Desarrollo de Antioquia - PDA “UNIDOS 2020 – 2023” el CTPA contempla diferentes priorizaciones importantes relacionadas con las preguntas orientadoras para el concepto al seguimiento del primer año de ejecución del PDA (2020)

Consideran la necesidad de eliminar las barreras de acceso a la justicia y participación de las mujeres, organizaciones comunales y sociales en iniciativas de unidad comunitaria con una necesidad de fortalecer los Organismos de Acción Comunal mediante convenios solidarios, enmarcados en la Ley 1551 de 2012 y tener en cuenta propuestas específicas y acciones para el resto de las OSC, su participación e inclusión.

2.1.1. Priorizaciones subregionales desde el Sistema Departamental de Planeación

En el año 2020, y en el marco del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA, se realizaron nueve talleres subregionales y un encuentro departamental de consejeros y consejeras en los que se priorizaron problemáticas, potencialidades y estrategias de desarrollo subregionales y que concluyeron en una propuesta de desarrollo para las subregiones de Antioquia.

2.1.2 Priorizaciones subregionales desde la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia – SDPA

Desde esta aproximación subregional, los integrantes de la Secretaría Técnica d SDPA, que habían participado del ejercicio de priorización de temas subregionales, como voceros de las subregiones, revisaron en un taller realizado en julio del 2021, los avances en el seguimiento que viene realizando el CTPA al PDA en el 2020, teniendo en cuenta las prioridades subregionales contenidas en los perfiles subregionales construidos y generados en el 2020.

Aportaron a este seguimiento a través de la definición de un tema prioritario para cada subregión en reciente taller de la Secretaría Técnica (Formulario 1: Prioridad subregional en el PDA), quedando resumido en la siguiente tabla de las subregiones con preguntas prioritarias, las cuales fueron asociadas a alguna línea del PDA en particular:

Subregión	Preguntas priorizadas	Línea
Norte	¿Cómo han sido los esfuerzos por parte de la Gobernación en relación a la paz reconciliación y convivencia en el 2020?	Nuestra vida
Valle de Aburrá	¿Qué acciones ha desarrollado la Gobernación de Antioquia en el 2020 para mejorar las condiciones de empleo e incidir sobre los ingresos de las poblaciones?	Nuestra economía
	¿Qué iniciativas se han generado desde la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el fortalecimiento de la participación ciudadana?	Nuestra gobernanza
Bajo Cauca	¿Cuáles han sido las estrategias implementadas por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la disminución en los índices de pobreza?	Nuestra gente
	¿Cuáles son las acciones realizadas en el 2020 por parte de la Gobernación de Antioquia para la disminución en las tasas de desempleo?	Nuestra economía
	¿Cómo han sido las estrategias por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para aumentar la cobertura y calidad en la educación superior?	Nuestra gente
Oriente	¿Qué obras de mantenimiento y mejoramiento ha apoyado la Gobernación de Antioquia en el 2020 en las vías secundarias y terciarias?	Nuestro planeta
Nordeste	¿Cómo han sido los esfuerzos en el 2020 por parte de la Gobernación de Antioquia en el mejoramiento de la calidad de la educación?	Nuestra gente

Occidente	¿Qué ha implementado la Gobernación de Antioquia en el 2020 para atender los problemas de seguridad?	Nuestra vida
	¿Cuáles estrategias se generaron desde la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la generación de empleo?	Nuestra economía
	¿Qué acciones desarrollo la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el control de megaobras en los territorios?	Nuestro planeta
	¿Qué acciones se han implementado para la conservación de áreas protegidas?	Nuestro planeta
Magdalena Medio	¿Qué se ha elaborado desde la Gobernación de Antioquia en el 2020 para una mayor cobertura, calidad, infraestructura y dotaciones para la educación?	Nuestra gente
	¿Cómo ha sido el apoyo por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el mejoramiento de las vías terciarias?	Nuestro planeta
Suroeste	¿Qué apoyos se han implementado por parte de la Gobernación de Antioquia en el 2020 a los campesinos en la pandemia?	Nuestra economía

2.1.3 Priorizaciones desde los perfiles subregionales

Se realizó el ejercicio de precisar las prioridades subregionales y los componentes y programas del PDA que definen acciones orientadas a estas prioridades:

Sin duda las condiciones de seguridad inciden enormemente en las capacidades y en la libertad que tienen los ciudadanos para ejercer sus actividades organizativas respecto a la lucha en pro de los intereses territoriales, y por ello es fundamental que les brinden garantías de seguridad aunque sean disímiles en intensidad los conflictos y tipos de violencia en cada subregión, siendo más apremiante los casos del Bajo Cauca, Urabá, Norte, Nordeste y el Valle de Aburrá, aunque todas subregiones ameritan acciones contundentes al respecto.

Se tiene que la asociatividad en algunas subregiones, en torno a actividades económicas como la minería, el turismo, la exportación de café podrían jalonar la unión de varios esfuerzos y esto podría animar y fortalecer a las distintas comunidades en las acciones de gobernanza e influencia sobre el desarrollo de sus respectivos territorios.

En el contexto de pandemia se hace importante tener un buen acceso a la conexión de internet, la virtualidad y al manejo de herramientas tecnológicas, ya que, ante la imposibilidad de reunirse presencialmente, los municipios que quieran aunar esfuerzos en procesos participativos quedarían en desventaja respecto a los territorios que sí tienen estos accesos. En este orden de ideas las subregiones más afectadas serían el Nordeste, el Magdalena Medio y Bajo Cauca, para

conocer las prioridades en Salud y Seguridad del departamento, por favor diríjase a esta misma sección, pero del Memorando Nuestra Vida, dado que aquella es más amplia y reúne más aspectos de la vida territorial de las subregiones antioqueñas.

2.1.4 Priorizaciones de las comisiones del CTPA, por Línea del PDA, desde el Informe de gestión

Desde la Comisión de Nuestra Gobernanza, las dos preguntas orientadoras elegidas como enfoque para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA en el primer año (2020), fueron las siguientes:

- ¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, organizaciones sociales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?
- ¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?

Teniendo en cuenta estas dos preguntas se obtuvo del informe de gestión para el 2020, los logros y acciones que se han ejecutado desde la Gobernación de Antioquia sobre la línea; con esta información se busca que las organizaciones de la sociedad civil que representan los grupos poblacionales, los temas sectoriales (servicios y de derechos) y referentes territoriales, en especial la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia - SDPA, respondan estas preguntas y den veracidad de los logros y retos del cumplimiento de las acciones realizadas por la administración departamental en el 2020, desde las prioridades que ha definido el CTPA.

Desde el Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023”, para dar respuesta a las dos preguntas se han seleccionado los siguientes componentes de Nuestra Gobernanza:

Componente
5.2 Ciudadanía activa y acción colectiva
5.3 Buen Gobierno de Cara a la Ciudadanía

3. Logros y retos de la gestión Departamental 2020, desde las Prioridades del CTPA

Desde esta línea, se han seleccionado tres (3) indicadores de resultado que responden a las dos preguntas de la comisión donde se visualizan en el informe de gestión al 2020 los siguientes logros y acciones para responder a las finalidades y objetivos propuestos.

3.1 Desde el informe de gestión 2020

Se presentan las acciones, logros y retos, desde los indicadores de resultado que responden a las preguntas de la línea nuestra gobernanza, evidenciados en cada una de las acciones de cada uno de los indicadores de resultado.

Se utiliza el siguiente semáforo, para facilitar la visualización del reporte del indicador

Color	Leyenda
	Cumplieron la meta al 2020
	No se cumplió la meta del 2020
	Indicador sin meta o logro para el 2020

Se presentan los indicadores de resultado que van a hacer analizados para la línea y se continua con su respectivo análisis.

Componente	Indicadores de resultado
Ciudadanía activa y acción colectiva	Nivel de Incidencia de las organizaciones sociales y comunales en los procesos de desarrollo
	Estrategia pedagógica en cultura del buen relacionamiento, no violencia y acción colectiva implementada
Buen gobierno de cara a la ciudadanía	Estrategia para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar, implementada

3.1.1. Componente: Ciudadanía activa y acción colectiva

- **Objetivo:** Dinamizar y promover la participación ciudadana y las iniciativas colectivas desde los procesos de organización y movilización social, a partir del desarrollo de estrategias pedagógicas, de comunicación democrática y de renovación de las prácticas sociales (Gobernación de Antioquia, 2020)
- **Indicador: Nivel de Incidencia de las organizaciones sociales y comunales en los procesos de desarrollo**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023	Dependencia responsable
Nivel de Incidencia de las organizaciones sociales y comunales en los procesos de desarrollo	Anualizado	2019	ND	Porcentaje	55,2%	49,8%	43,2%	21,7%*	Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social

○ Análisis del indicador

El indicador no alcanzó la meta propuesta para el año 2020 por una diferencia del 6,6% menos de lo pronosticado, es un indicador bastante subjetivo y abstracto para ser medido y evidenciar un logro. Para 2020 el objetivo era lograr una incidencia del 49,8%, para 2021 se tiene previsto lograr el 51,60%, para el 2022 el 53,40% y el 55,24% para 2023, no hay una diferencia superior a los 1,8 puntos porcentuales entre estas, es decir, hay muy poca la diferencia entre las metas anuales; traduciéndose esto, en el interrogante de ¿por qué se estima lograr una incidencia de poco más del 50% al final del cuatrienio y qué es lo que sucede al tomar acciones para que las comunidades tengan capacidades de tener incidencia y esta se vea reflejada en el desarrollo de sus territorios de manera tan lenta?, ¿cuáles han sido las dificultades del proceso?

○ Acciones reportadas

Las acciones realizadas desde la gobernación para el 2020, relacionadas con este indicador identificado en los programas “Programa 5.2.1. Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía”, “Programa 5.2.2 Cultura del buen relacionamiento como acción colectiva” y “5.2.3 Fortalecimiento de la organización comunal”, respectivamente:

Acompañamiento a los diferentes espacios e instancias de participación del territorio como lo son: el Consejo Departamental de Participación Ciudadana y Control Social (Cdpcycs), los Comités de Concertación y la Red Institucional de Consejos de Ley, se lograron realizar 85 encuentros de fortalecimiento al Sistema Departamental de Participación, formar 120 servidores en cultura política para la participación y diseñar los ejes estratégicos para el Observatorio de Participación Ciudadana en Antioquia.

Se enfatizó en la promoción de una nueva cultura frente a la resolución efectiva de los conflictos, priorizando los municipios que hacen parte de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET mediante la certificación de 45 personas como entrenador de entrenadores en pedagogía de la Noviolencia. Se estructuró la ruta de trabajo para la difusión y ambientación de una cultura de relacionamiento armónico y pacífico conmigo mismo, con el otro y con el planeta. Se implementó la estrategia Antioquia LAB como pilar de acciones colectivas para la implementación de dicha cultura, la protección de la vida y la ideación juvenil sobre asuntos públicos.

También se implementó un proceso de formación intensiva para líderes, lideresas y organizaciones comunales a través diferentes estrategias virtuales y presenciales, ajustándose a las medidas obligatorias implementadas a raíz de las limitaciones generadas por la Pandemia del virus Sars Covid19. Se destaca: realización de alrededor de 500 actividades municipales, zonales, regionales y departamentales en temas como la incidencia de jóvenes y mujeres, la generación de entornos protectores para líderes y lideresas comunales, roles y funciones de los dignatarios comunales. Durante la vigencia se ejecutaron trece convenios con alcaldías municipales en pro del fortalecimiento de la participación ciudadana y la incidencia de los líderes (as), mujeres y jóvenes en los procesos comunales del municipio, creación del aula virtual de formación comunal y un registro de 90 mil afiliados a las juntas de acción comunal en el Libro Virtual Comunal, así como también la selección del Gran Líder comunal de Antioquia 2020.

- **Análisis de programas e indicadores de producto**

Con el fin de mejorar el nivel de incidencia de las organizaciones sociales y comunales, la Gobernación de Antioquia se planea su cumplimiento por medio de varias actividades, tales como *encuentros de articulación y formación entre organizaciones sociales, espacios e instancias de participación* con un buen desarrollo para el 2020, con una meta de 10 encuentros y se realizaron 42; se desarrollará un *índice para la medición del Departamento en términos de participación* el cuál no tiene desarrollo para el 2020, en el plan indicativo se proyecta un cumplimiento de 2,0, sin embargo, en el seguimiento al plan indicativo se desconoce proyecciones en el índice para la vigencia del periodo de gobierno.

Se presenta la necesidad de formar los *servidores públicos para la participación, el desarrollo local y/o control social*, presentándose entre los meses de noviembre y diciembre el logro con la Red Institucional de Apoyo al Control Social y Veedurías Ciudadanas realizar un Diplomado Virtual para Servidores de todo el Departamento con un cumplimiento de 140 servidores públicos capacitados y se habían proyectado para el 2020 50 servidores públicos capacitados, es decir, que hay un cumplimiento para el 2020 de un 280%. Sin embargo, esta meta es reflejada en el seguimiento al plan indicativo y en términos del informe de gestión se hace una referencia de una capacitación a 120 servidores.

También se proyectó la creación de un *observatorio de la participación* con un reporte en términos positivos para el 2020 que han permitido avances en el indicador y su objetivo, con el documento de ruta de trabajo para la implementación del observatorio obteniendo el logro del 25% de la meta que se tenía planeada.

Con el fin de obtener una cultura del buen relacionamiento como acción colectiva se promueven *acciones de socialización y formación para la consolidación de una cultura colectiva y promoción de la noviolencia*, es así como aprovechando la modalidad virtual del proceso se alcanzaron a desarrollar 21 acciones de formación en el último trimestre superando lo proyectado para el 2020 con 29 acciones realizadas y se tenían proyectadas 5.

Desde la Gobernación de Antioquia se busca *formar personas en pedagogía de la Noviolencia* con una superación de la meta en un 300% más de lo proyectado para el 2020; *formar mujeres y jóvenes para que participen y promuevan los procesos de Noviolencia*, con un logro para el 2020 de 106 personas formadas superando la meta con una formación de 36 personas más. También, se realizó el *laboratorio Antioquia LAB* como estrategia definida e iniciada con los jóvenes del Departamento logrando superar la meta en 5 puntos porcentuales llegando al 20% de su cumplimiento para el 2020.

Se plantean indicadores para el *asesoramiento en la participación e incidencia en las organizaciones comunales de las mujeres y jóvenes*, con un logro preciso en las mujeres para el 2020 (con una meta para el 2020 de 146 y un cumplimiento del 100%), sin embargo, se presenta una superación exorbitante en los jóvenes que permite evidenciar una ausencia de planificación en el momento de la priorización del grupo poblacional debido a que se tenía planificado para el 2020 el asesoramiento a 117 jóvenes y se obtuvieron 765 jóvenes asesorados.

Se promueve *la estrategia de protección civil para líderes y lideresas* que permiten fortalecer las organizaciones comunales con un logro para el 2020 del 38% superando un 13% lo proyectado para el 2020 y que mejoran las condiciones en términos de protección para las personas líderes.

Se busca que los *organismos comunales de segundo grado participen en la rendición de cuentas; la creación de una estrategia de acompañamiento a emprendimientos comunales; organizaciones comunales asesoradas para mejorar sus capacidades; la generación de un programa de modernización en los procesos de inspección, vigilancia y control* que permiten un mayor nivel de Incidencia de las organizaciones sociales y comunales en los procesos de desarrollo y se reportan avances positivos por parte de la Gobernación de Antioquia para el 2020. Sin embargo, la meta ha sido superada en gran parte lo que evidencia cambios en la planificación de las actividades (para los organismos de segundo grado participando en la rendición de cuentas hay un cumplimiento del 182,16%, superando 8,38 puntos porcentuales la meta definida para el 2020; la estrategia de acompañamiento a emprendimientos comunales obtuvo un logro del 150%, sobrepasando la meta en 12,5 puntos porcentuales a lo planificado para el 2020; las organizaciones comunales asesoradas para mejorar sus capacidades obtuvo un logro de 100,41%, reflejándose un cumplimiento a lo proyectado; y el programa de modernización de los procesos de inspección, vigilancia y control se obtuvo un cumplimiento según lo proyectado para el 2020)

Se presenta una alarma en el *acompañamiento a las subregiones para el cumplimiento de la Ley 1989 de 2019* que presenta unas proyecciones para el periodo en términos de implementación de la estrategia, sin embargo, en el seguimiento se evidencia una ausencia en logros para el 2020 y para los próximos años en términos de ejecución.

Además, se promueve el programa formador de formadores que permite instalar capacidades en los territorios con un logro para el 2020 del 100%, es decir, cumple con lo proyectado para el año.

- **Indicador: Estrategia pedagógica en cultura del buen relacionamiento, no violencia y acción colectiva implementada**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023	Dependencia responsable
Estrategia pedagógica en cultura del buen relacionamiento, no violencia y acción colectiva implementada	Acumulado	2019	0	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social & Secretaría de Gobierno

- **Análisis del indicador**

Pese al contexto desfavorable que ofrece la pandemia para hacer encuentros colectivos de talleres en pedagogías en culturas del buen relacionamiento, el avance para el 2020 es positivo, con un 25% de cumplimiento. La repartición de las metas anuales es equilibrada con el 25% para cada uno y acumulada, teniendo como máximo fin lograr el 100% de la implementación de esta estrategia para el 2023.

- **Acciones reportadas**

Estas son las acciones realizadas desde la gobernación para el 2020, relacionadas con este indicador identificados en el programa “5.2.2. *Cultura del buen relacionamiento como acción colectiva*”:

Se enfatizó en la promoción de una nueva cultura frente a la resolución efectiva de los conflictos, priorizando los municipios que hacen parte de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, mediante la certificación de 45 personas como entrenador de entrenadores en pedagogía de la Noviolencia. Se estructuró la ruta de trabajo para la difusión y ambientación de una cultura de relacionamiento armónico y pacífico conmigo mismo, con el otro y con el planeta. Se implementó la estrategia *Antioquia LAB* como pilar de acciones colectivas para la implementación de dicha cultura, la protección de la vida y la ideación juvenil sobre asuntos públicos.

Por parte del programa “5.2.4. *Implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Culto, se registran estas acciones*”:

La Secretaría de Gobierno aportó con el cumplimiento del indicador a través de la formulación y presentación ante la Asamblea Departamental de Antioquia del Proyecto de Ordenanza por el cual se crea el *Comité Departamental de Asuntos Religiosos y de Cultos*, el cual fue aprobado mediante Ordenanza No. 37 del 16 de diciembre de 2020. Se está en el diseño de la propuesta metodológica para realizar a inicios de la siguiente vigencia fiscal el diagnóstico de las entidades religiosas y sus organizaciones.

Asimismo, y de forma adicional al reconocimiento de este enfoque de libertad, es importante resaltar la capacidad de gestión de las entidades religiosas y de culto, y sus aportes al desarrollo de las comunidades.

- **Análisis de los programas y de los indicadores de producto**

En los programas que alimentan este indicador 5.2.2. *Cultura del buen relacionamiento como acción colectiva* y 5.2.4. *Implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Culto*, se halla un mayor aporte del primero ya que todos sus indicadores de producto superaron la meta del 100% para 2020 ampliamente por varios puntos porcentuales, siendo el mayor de estos el del indicador *acciones de socialización y formación para la consolidación de una cultura colectiva y promoción de la noviolencia*, con 580% de cumplimiento. En cuanto al programa 5.2.2, de sus 3 indicadores 1 fue incumplido, presenta 0 acciones al respecto, y los 2 restantes sí cumplieron la meta para el 2020 sin rebasar el 100% aportando cada uno un avance del 25% para el cuatrenio, respectivamente.

Como parte de la *Estrategia pedagógica en cultura del buen relacionamiento, no violencia y acción colectiva*, la Gobernación de Antioquia, ha adelantado varias actividades para su logro, entre ellas *acciones de socialización y formación para la consolidación de una cultura colectiva y promoción de la noviolencia*, cuyo cumplimiento rebasó la meta de manera exagerada para el año 2020 en un 580%, puesto que la meta eran 5 y se realizaron 29 de estas acciones, dejando entrever que quizás alguna situación por fuera de la planeación obligó a superar el cumplimiento de esa meta en mucho más de lo que se tenía previsto, se considera adecuado solicitar una explicación a la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social al respecto.

En cuanto a la cantidad de *personas formadas en pedagogía de la noviolencia, para cierre de 2020 la meta también superada ampliamente (400%)* y como complemento a esto se estructuró la ruta de trabajo para la difusión y ambientación de una cultura de relacionamiento armónico y pacífico conmigo mismo, con el otro y con el planeta; en los grupos de *mujeres y jóvenes que participan y promueven los procesos de noviolencia*, se halla que se impulsó más la participación de los jóvenes que la de las mujeres, con la estrategia Antioquia Lab, y no se describe de qué manera fue la participación de las mujeres; no obstante, el logro de la participación de jóvenes y mujeres se registra como positivo ya que también excedió su cumplimiento en más del 100% para 2020, en un 151,43%.

Se halla un vacío en que tampoco especifican a que subregiones ni municipios pertenecen las personas participantes y esto sería útil para tener un acervo de información más exacta sobre este proceso.

Entrando más en detalle, con *Antioquia LAB*, se halla que este ha sido implementado como pilar de acciones colectivas de la cultura del buen relacionamiento, protección de la vida y la ideación juvenil sobre asuntos públicos. Su cumplimiento a 2020 es positivo dado que su meta fue

superada en más del 100% pero no de manera tan amplia como sí en las acciones anteriores (el objetivo era avanzar el 15% y se avanzó el 20%).

Surge como pregunta, ¿El hecho de que se rebase, en algunos casos las metas anuales de manera tan amplia, es una situación producto de la coyuntura de la pandemia de COVID-19, ya que por su puesto este contexto trae incertumbre e imprevistos en el orden del gasto, o, estos cumplimientos extra obedecen a otras causas?

Como novedad y como parte del segundo programa en que se hayan acciones de este indicador de resultado (*Estrategia pedagógica en cultura del buen relacionamiento, no violencia y acción colectiva implementada*), se incluyó una *estrategia de libertad de culto* a nivel departamental, sin embargo, en el Departamento se pueden ejercer con libertad las creencias religiosas y no existe una rivalidad extrema y violenta entre los militantes de varias religiones como sí sucede en otros contextos, además, se tiene que la meta para el desarrollo de la estrategia se tenía programado un avance del 25% para 2020 y al cierre del año no tuvo avance alguno.

Siguiendo con los indicadores conexos a la Política religiosa y de libertad de culto, se creó el *Comité Departamental de asuntos religiosos mediante* la Ordenanza No. 37 del 16 de diciembre de 2020. Su creación representa el cumplimiento del 100% de la meta establecida para 2020, la cual era del 25%. De igual forma esta misma cifra es el avance que se tiene respecto al 100% del cuatrienio, e igual sucede con el avance que se presenta del *Diagnóstico de entidades religiosas y de sus organizaciones* que es último indicador conexo a este tema.

No se puede desconocer el rol mediador que durante muchos años han tenido diferentes iglesias y agrupaciones religiosas en el apoyo a procesos paz, de desarrollo y el acompañamiento a comunidades en periferias o vulnerables donde no ha llegado el Estado o donde su presencia no ha sido constante, pero, no se percibe de manera clara en qué contribuirían estos grupos a la consolidación de una cultura de buen relacionamiento, no violencia y acción colectiva en Antioquia.

3.1.2. Componente: Buen Gobierno de Cara a la Ciudadanía

- **Objetivo:** Garantizar y promover la gobernabilidad democrática desde la eficiencia y transparencia, con el fin de fortalecer los derechos humanos, el bienestar social y la ampliación de oportunidades y capacidades para las comunidades, desde la construcción y la movilización social del desarrollo humano en el Departamento de Antioquia.

- **Indicador: Estrategia para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar, implementada**

Nombre del indicador	Forma de cálculo	Año línea base	Línea base	Unidad de medida	Meta 2023	Meta 2020	Logro 2020	% Avances meta 2023	Dependencia responsable
Estrategia para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar, implementada	Acumulado	2019	0	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social

- **Análisis del indicador**

Puede observarse un avance positivo para el primer año de ejecución de esta estrategia, pese ser parte de los indicadores con una línea de base muy reciente, 2019, y no tener registros anteriores, su iniciación es positiva y cumplió la meta fijada para el 2020. La repartición de las metas anuales es del 25% para cada una y se espera que para el 2023 se logre obtener el último 25% para lograr la meta del cuatrenio.

Este indicador es alimentado por acciones de 4 programas: “5.3.2. Confianza para la legitimidad del Estado”, “5.3.3. Convites ciudadanos participativo y vivir los territorios de Antioquia”, “5.3.4. Programa 4: Iniciativas y estímulos UNIDOS por la participación” y el programa “5.3.5. Jornadas de Acuerdo Municipales”. De los cuales se tiene que los que más aportaron a su cumplimiento fueron las acciones de los programas 5.3.2 y 5.3.4 dado que todos sus indicadores fueron cumplidos en más del 100% y en los programas 5.3.3 hay 2 incumplimientos del 100% y uno en el 92% en el programa 5.3.5. En el apartado *Análisis de los programas y de los indicadores de producto*, se pueden conocer más detalles de estas acciones.

- **Acciones reportadas**

Estas fueron las acciones realizadas desde la gobernación para el 2020, relacionadas con este indicador identificado en los programas “5.3.2. Confianza para la legitimidad del Estado”, “5.3.3. Convites ciudadanos participativo y vivir los territorios de Antioquia”, “5.3.4. Programa 4: Iniciativas y estímulos UNIDOS por la participación” y el programa “5.3.5. Jornadas de Acuerdo Municipales”, respectivamente:

Mediante el Diplomado *en rendición de cuentas y control social*, se logró fortalecer las capacidades ciudadanas para la formación y cualificación de los miembros de organizaciones sociales, organismos comunales, instancias de participación y servidores públicos del territorio antioqueño en temas relacionados con la gestión pública, con el fin que adquieran las herramientas necesarias para liderar e incidir en espacios de toma de decisiones, en la implementación de políticas públicas y en la generación de procesos de veedurías ciudadanas.

Desde el Programa de Convites Ciudadanos Participativos y Vivir los Territorios de Antioquia, se acordaron en las Jornadas de Acuerdos Municipales la realización de 41 convites: cuatro en el Nordeste, nueve en el Norte, uno en el Bajo Cauca, otro en Urabá, cinco en Occidente, once en suroeste y un último en el Valle de Aburrá. Se promovieron espacios de participación ciudadana en articulación con los ciudadanos para la transformación de sus territorios.

Participaron 706 organizaciones sociales y comunales en la Convocatoria de Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación; además se premiaron a través de la cofinanciación de proyectos a 46 organizaciones; permitiendo que los ciudadanos y sus organizaciones accedieran de manera más cercana a los recursos públicos y a participar activamente del desarrollo de los territorios. Las organizaciones ganadoras pertenecen a las siguientes subregiones: siete por el Nordeste, cuatro por el Norte, dos por el Bajo Cauca, dos por el Magdalena Medio, trece por el Oriente, cinco por Occidente, cuatro por Suroeste y nueve por Urabá.

Se pactaron 115 acuerdos municipales y distritales para el fortalecimiento de la gobernanza, de una meta de 500 acuerdos para todo el cuatrenio, y de 125 para la vigencia, durante las Jornadas de Acuerdos 2020, de los cuales derivaron 1880 Pactos, mediante el desarrollo de rondas de acuerdos virtuales como una experiencia significativa de interacción departamental. Se conformaron e instalaron 115 Comités de Concertación Municipales en articulación con la Secretaría de Participación Ciudadana. En todo el proceso 2020 han participado más de 2.000 personas entre representantes de la sociedad civil, servidores públicos, concejales y diputados. Se han realizado jornadas de asesoría y acompañamiento a alcaldes y a sus equipos directivos y servidores públicos, avanzando en el fortalecimiento de su gestión en los municipios en temas como: planeación, obras de infraestructura, medio ambiente, productividad, salud, y todo lo concerniente a la pandemia del Covid19 que ha afrontado el Departamento este año. Se destaca el acompañamiento de catorce jornadas supramunicipales con Juntas Provinciales existentes en el departamento, siete actividades con concejos municipales y veintiocho jornadas con alcaldes, y el Gobernador o miembros del Gabinete Departamental.

- **Análisis de los programas y de los indicadores de producto**

Entre las estrategias emprendidas por la Gobernación, para proteger y garantizar el derecho a participar en el Departamento, se tuvo un total 41 personas de 10 *municipios asesoradas en rendición de cuentas*, mediante el *Diplomado en rendición de cuentas y control social*, con este se logró fortalecer las capacidades ciudadanas para la formación y cualificación de los miembros de organizaciones sociales, organismos comunales, instancias de participación y servidores públicos del territorio antioqueño; se halla que no describen cuales fueron los municipios beneficiados, pero la meta para el 2020 fue cumplida en un 200%, sin embargo, son poquitas personas asesoradas en comparación a la población del Departamento y es necesario una cobertura en los 125 municipios; en el caso de las *Jornadas de Vida - Equidad* y las *Jornadas rurales de Vida y Equidad*, se halla que estas no pudieron llevarse a cabo por efectos de la pandemia y por tanto su avance para el cierre de 2020 es del 0% y se espera que en 2021 el contexto se torne más favorable gracias a la vacunación contra el Covid 19 en el Departamento, y se puedan iniciar acciones.

Pero, por parte de los *Convites ciudadanos participativos* la meta al 2020 fue rebasada en más del 100%. Su objetivo a 2020 era llevar a cabo 20 convites, no obstante, hay diversas cifras sobre la cantidad de convites hechos para ese año ya que el Informe de Gestión 2020 indica que se realizaron 41, luego se pueden contabilizar 32 en ese mismo documento y en el Seguimiento al Plan Indicativo afirman que fueron 36, por tanto, por ahora, con base en lo consignado en esos documentos, no se puede estimar una cifra oficial de cuál fue realmente la cantidad de estos convites desarrollados; lo que sí se conoce es que fueron hechos en 7 de las 9 subregiones del Departamento: Nordeste, Norte, Bajo Cauca, Urabá, Occidente, Suroeste y Valle de Aburrá.

En el apartado de las *organizaciones sociales y comunales, participando en convocatorias públicas departamentales en iniciativas de unidad comunitaria*, se obtuvo una participación de 706 organizaciones sociales y comunitarias, superando la meta de 200 fijada para 2020, con un cumplimiento del 353% para el 2020; en el caso de las *organizaciones comunales y sociales con proyectos cofinanciados* se tenía una meta prevista de financiar a 25 organizaciones y se rebasó a más del 100%; por último con las *organizaciones cofinanciadas rindiendo cuentas* se presentó que su meta también fue rebasada en más del 100% , con un total de 46 cuando la meta era lograr la rendición de cuentas de 25 organizaciones, superando así la meta 2020 en un 184%.

Desde las *Jornadas de Acuerdos Municipales*, siguiendo lo dicho en el Informe de Gestión, no es clara la cifra de cuántas jornadas fueron realizadas en 2020. Puesto que lo que enuncian es la cantidad de acuerdos logrados, y la realización de algunas jornadas especiales, pero no la totalidad de todos los tipos de jornadas materializadas: “se destaca el acompañamiento de 14 jornadas supramunicipales con Juntas Provinciales existentes en el Departamento, 7 actividades

con concejos municipales y 28 jornadas con alcaldes, y el Gobernador o miembros del Gabinete Departamental”.

En el indicador de resultado, se halla que todas estas jornadas son contabilizadas por “Procesos Integrales de Jornadas de Acuerdos Municipales para todo el Departamento de Antioquia”, y que este primer conjunto de jornadas realizadas en 2020, comprende solo el primer proceso que se tiene estimado hacer en el Departamento, de los 4 previstos para todo el cuatrenio. A la vez este primer conjunto de procesos integrales, representa el cumplimiento de la meta a 2020 al 100% dado que esta era la realización de 1 proceso; es así como para la meta del 2023 representa un avance del 25%.

En los *Acuerdos municipales y distritales realizados, para el fortalecimiento de la gobernanza* se halla como meta del cuatrenio concretar 500 acuerdos, y para 2020 lograron concretarse 115 de los 125 establecidos, por medio de la firma de 1.880 proyectos/acuerdos de carácter municipal con la administraciones locales; esto generó gran expectativa en los municipios, que aprovecharon este escenario estratégico para presentar diferentes iniciativas que permitieran el trabajo mancomunado con la Gobernación de Antioquia en pro del desarrollo local y supramunicipal. Una gran parte de estos proyectos fueron priorizados y viabilizados por parte de las diferentes Dependencias y Secretarías de la Gobernación; adicional se instalaron y pusieron en marcha 115 Comités de Concertación en igual número de municipios de Antioquia, en los que participaron 1495 representantes de sectores públicos, privados y fuerzas vivas de los territorios para la meta de ese año, significando esto el incumplimiento de la meta 2020 al no alcanzarla al 100% sino al 92% y un avance del 23% respecto al cuatrenio, que debería estar en el 25%.

Para cerrar, en el tema *de asesoría y acompañamiento integral a alcaldes, administraciones municipales y distritales juntas provinciales, y concejos municipales para el fortalecimiento las capacidades institucionales para el buen gobierno* se propiciaron más de 1304 espacios virtuales y presenciales entre la Gerencia de Municipios y las Administraciones Municipales con el fin de acompañar, asesorar y gestionar las necesidades específicas de cada municipio de las nueve subregiones de Antioquia con las diferentes dependencias de la gobernación. Entre ellas, se realizaron múltiples jornadas de acompañamiento a las administraciones municipales y a juntas provinciales, durante el tiempo de la pandemia de manera virtual lideradas por el Gobernador de Antioquia. Para 2020 se tenía previsto el acompañamiento integral a 100 municipios, y logró superarse esa meta con 15 municipios más de los estimados, significando un cumplimiento del 115%. Contrastando este primer avance de 2020 con la meta a 2023, que es el asesoramiento/ acompañamiento a los 125 municipios antioqueños, se tiene que esto fue registrado como un avance del 25% en relación a 2023 pero en realidad constituye un avance del 92% a la meta del cuatrenio.

3.2 Respuestas de la comisión a las preguntas orientadoras

Con el fin de construir un concepto que permita establecer pautas para continuar con el seguimiento al Plan de Desarrollo de Antioquia, los integrantes de la comisión de Nuestra Gobernanza han implementado la metodología de propiciar respuestas a las preguntas priorizadas a partir de su conocimiento y experiencia. Con respecto a la primera pregunta:

1. ¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, organizaciones sociales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?

Se tiene que el gran obstáculo sin duda, es la ocurrencia de la pandemia del COVID-19, debido a que en los 4 escenarios que representan los actores de organizaciones activas en el territorio y que hacen parte de la comisión de Nuestra Gobernanza dando respuesta a las 2 preguntas orientadoras, indicaron que el contexto de pandemia les representó un obstáculo provocando que el fortalecimiento comunal, así como su vinculación en los aspectos mencionados para el desarrollo del territorio y Antioquia, no fuera el esperado y programado. Así por ejemplo se tiene el caso del municipio de Marinilla donde el aporte de los grupos sociales, en condiciones normales es amplio, gracias a la diversidad y tipología de grupos y organizaciones, que promueven con el apoyo de la alcaldía, una incidencia real en las decisiones, y los diferentes aspectos de la vida territorial de ese municipio. Por parte de la Provincia de Agua, Bosques y Turismo, se halla el caso de que a pesar de haber acompañado a las Juntas de Acción Comunales - JAC para realizar el proceso de elección de sus dignatarios, estas elecciones tuvieron que ser aplazadas; y en el caso del municipio de Liborina las acciones que se vieron obstaculizadas debido a este nuevo contexto, medianamente se realizaron, afectando acciones de participación e información del proceso de elección de las nuevas Juntas Directivas e información relacionada con el COVID-19 para el cuidado de sus comunidades.

En el caso particular de la Provincia de la Paz, el principal reto percibido desde esta organización obedece a que la vinculación de los diferentes actores comunales, juveniles, asociaciones de mujeres y organizaciones sociales de la región, son afectados en su participación por la imperante necesidad de fortalecer procesos de descentralización de programas y proyectos de intervención territorial en Antioquia, además de fortalecer estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer los organismos comunales en algunos municipios del Departamento.

Entre los logros se destaca en el municipio de Marinilla que los diferentes grupos y organizaciones tuvieron un papel clave en la atención de la pandemia, especialmente en la identificación, caracterización y entrega de ayudas a las familias más necesitadas, en especial las mujeres y los

jóvenes, asumiendo un papel clave en la misma tarea de mitigar la pandemia; por parte de las JACs pese a que sus elecciones fueron aplazadas esta situación no fue obstáculo para el trabajo decidido y activo para que suministraran información para actualizar las bases de datos como SURCO y RUC. Es claro que fue un año difícil, donde el primer reto fue la sobrevivencia en los aspectos más básicos. En el municipio de Liborina no se hicieron explícitos los logros de 2020, sin embargo, insistieron en que antes del inicio de la pandemia se realizaron varios acercamientos con diferentes comunidades rurales propiciando la participación comunitaria; por último, en el caso de las provincias, la Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y el Turismo - ABT, acompañó en el 2020, el fortalecimiento integral de las organizaciones comunales de primer y segundo grado a partir del acompañamiento técnico y financiero a múltiples convocatorias emergidas desde la escala local, departamental, regional y nacional.

Para el cierre, se obtuvo por parte de la Provincia de la Paz, como logro, el reconocimiento de la importancia de fortalecer y promover la incidencia de los organismos sociales y comunales en los procesos de desarrollo, aspecto reflejado en el cumplimiento de la meta al 2020 en el PDA.

2. ¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites Ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?

En la segunda pregunta orientadora, hay mayor predominación de logros que retos para la vigencia de 2020, se destaca por parte del municipio de Marinilla que los convites ciudadanos participativos y las jornadas de acuerdos municipales, se realizaron a finales del año 2020 con los respectivos protocolos en los talleres participativos con el fin de promover la reactivación de las JAC con una intensidad de 30 horas con apoyo de un tallerista pagado por la Gobernación de Antioquia en convenio con la UdeA, se iniciaron acuerdos con la Gobernación para proyecto de 4 Kit con carpa, 20 sillas, un bafle de sonido con micrófono cada uno de los Kit, con el fin de prestar servicio a las JAC en los bazares o romerías, que han sido una gran ayuda no solo para JAC sino para todas las organizaciones, los cuales, desde luego, se realizaron en el marco de los acuerdos con la Gobernación, que lo permitió, aun en medio de la pandemia, como una respuesta de apoyo a la participación; en el municipio de Liborina se logró la articulación con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal - PDM como el departamental, permitiendo su cumplimiento y lo que refiere a convites ciudadanos participativos, se fortaleció a las JAC respecto a su herramienta para que de manera articulada se trabaje en pro de recuperar los convites y mantener espacios en buenas condiciones, sin embargo, los procesos de revisión de los proyectos han sido demorados.

En la Provincia ABT en su línea estratégica de la Gobernanza Territorial, en la construcción de ciudadanías participativas, han logrado consolidar una articulación interinstitucional con la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana de la Gobernación de Antioquia, para desarrollar un proyecto que busca beneficiar las comunidades de las doce (12) municipios provinciales a través de la entrega de kits de herramientas, la promoción de convites participativos ciudadanos, y la construcción de los planes de acción comunal, buscando proyectar la capacidad de agencia de las organizaciones comunales de primer y segundo grado. En este proceso se tiene como fin entregar cerca de 170 kits de herramientas y 23 kits de materiales en los municipios de El Peñol, San Luis, San Carlos, Alejandría y San Rafael.

Como logro, de la Provincia de la Paz, se reconoce la labor y compromiso de las administraciones municipales en la participación de las jornadas de acuerdos municipales y la presentación de iniciativas que aportan al desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones comunales presentes en el territorio.

En la sección de retos, desde Liborina señalan que las jornadas de acuerdo deberían tener mayor articulación entre las diferentes secretarías y despachos con la administración municipal, no sólo dejar las propuestas que presente o busque el municipio, sino ampliar el portafolio con los programas y enfoques que salen desde la Gobernación y con esto, sería un programa más equitativo y no se dejaría por fuera ningún indicador tanto local como departamental.

Desde la perspectiva de la Provincia de la Paz, los programas Convites Ciudadanos Participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales planteadas como acciones a ejecutar en el PDA que impactan el desarrollo de los territorios, han sido programas que involucran directamente a la entidad territorial, proponen involucrar a más actores distintos a los propios de las administraciones municipales y las organizaciones sociales de cada municipio, sino también involucrar a actores estratégicos de la región como los esquemas asociativos en las convocatorias ofertadas; debido a que la participación de actores estratégicos de la región puede lograr consolidar acciones que impacten a más de dos municipios en el Departamento. Se le considera como un gran reto para el desarrollo y cumplimiento del PDA en su componente estratégico.

3.3 Consolidado de respuestas desde el Departamento Administrativo de Planeación (DAP) a las preguntas orientadoras de la línea Nuestra Gobernanza.

En alusión a las preguntas priorizadas dentro de la Comisión de Nuestra Gobernanza:

1. *¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva*

y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?

2. *¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?*

El pasado 8 de julio de 2021 fue invitado a la reunión de la Comisión, el director de Participación Ciudadana Julián Alberto Grisales Bedoya, (junto a su participación se tenía prevista la visita de un funcionario de la Gerencia de Municipios, pero este fue incapacitado por Covid). Por tanto, para el invitado en representación de la Secretaría Participación Ciudadana, se hicieron las siguientes preguntas:

- *¿Cómo fueron desarrollados los Convites Ciudadanos durante 2020?*
- *¿Cómo ha sido la ejecución del programa Antioquia Lab?*
- *Sobre la Política Pública de Participación*
- *Y el tema de Formación y Fortalecimiento a Participación Ciudadana desde las diferentes instancias*

A lo que el funcionario, respondió:

En el PDA, específicamente en la Línea 5, Nuestra Gobernanza, se han definido, Convites Ciudadanos Participativos y Vivir los Territorios de Antioquia, donde el responsable es la Secretaría de Participación y los corresponsables vendrían a ser la Gerencia de Municipios.

La secretaría debe garantizar la efectiva participación de cada uno de los organismos comunales presentes en los municipios y por parte de la Gerencia de Municipios, con su estrategia de acción que son las Jornadas de Acuerdos Municipales, deberán garantizar la efectiva participación de cada uno de los municipios en estas jornadas, que son un programa bandera del Despacho del Gobernador. Su función es garantizar que la gente, perteneciente a las instancias de participación, participe en esas jornadas y por eso se creó el ABC del Comités Concertación.

¿Qué son los Comités de Concertación? es un escenario de participación ciudadana encargado de deliberar, concertar, y priorizar los proyectos que serán presentados en las Jornadas de Acuerdos Municipales y hacer un control de ellos. Sus objetivos son impulsar, promover, y cimentar la construcción de una agenda para los proyectos a presentar a las jornadas mencionadas.

Aquí, cada uno de los representantes de la sociedad civil y del gobierno decidirán en conjunto cuáles serán los proyectos que serán presentados en las jornadas.

Una vez conformado este comité en pleno por sus 13 actores estratégicos locales, son estos los que priorizan cuáles son los proyectos que la Alcaldía va presentar de los municipios, en las Jornadas de Acuerdo Municipales, a las distintas dependencias de la Gobernación de Antioquia. Por ejemplo, el alcalde puede presentarle 20 proyectos al Comité de Concertación, pero son ellos quienes priorizan, le dicen ese sí, o este es fundamental, este es de una necesidad latente o no es viable; dado que son estos otros actores quienes conocen las necesidades del territorio en ese momento.

Quienes se encargan de la conformación de estos comités en los territorios son:

- Secretaría Departamental de Participación y Cultura Ciudadana
- Promotores locales de desarrollo social y comunitario que promueven de forma presencial o por medio de herramientas digitales, la elección de los representantes

Se conformaron Comités de Concertación, por subregiones en 115 municipios de todas las nueve (9) subregiones del Departamento de Antioquia, teniendo en cuenta que en el valle de Aburrá solo se realizó en el municipio de Barbosa y una vez conformados todos estos comités, se llevaron a cabo el año pasado las Jornadas de Acuerdos Municipales y en estas, 6 municipios presentaron proyectos de Convites Ciudadanos Participativos a la Secretaría de Participación Ciudadana, y la secretaría pacto los siguientes acuerdos que se desarrollaron en la vigencia del 2020: se financió una parte de la ejecución del proyecto con recursos de la Gobernación y otra con recursos de cada municipio.

Entre las acciones materializadas están: la dotación de herramientas a todas las JAC de algunos municipios, en otros casos se dió dotación solo a algunas, en otros solo el mejoramiento de vías y caminos veredales, vías terciarias, construcción de desagües, Convites Ciudadanos entre varias JAC que compraron material para mejorar vías, mejoramiento de la Casa de la Cultura, kits tecnológicos para el fortalecimiento de las organizaciones comunales, dotación de herramientas a algunas Asocomunales locales para el mejoramiento de ambientes comunitarios de sus municipios, dotación de herramientas para mejorar parques turísticos locales, para dinamizar la participación ciudadana en escenarios del territorio, mejoramiento de algunas casetas comunales y construcción de espacios comunitarios y culturales.

De igual forma se hizo presencia en 30 municipios: Carolina del Príncipe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Abriaquí, Anzá, Frontino, Peque, Alejandría, Argelia, Concepción, Granada, Guarne, Guatapé, Marinilla, San Francisco, San Rafael, Amagá, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Jardín, Jericó, Valparaíso, Urao, Mutatá y Barbosa.

En cada uno de los convites ciudadanos que se pactaron en las Jornadas de Acuerdo Municipal, la mano de obra no calificada por parte del municipio debía ser puesta por las JAC que se debían beneficiar por este proyecto.

Esos fueron los convites que se llevaron a cabo en el año 2020, para un total de 36 convites, 36 municipios impactados del departamento y un total presupuesto entregado por la gobernación de 936 millones, 600 y un aporte por parte de las alcaldías de 453 millones, 123; para un total de inversión de más o menos 1.390 millones de pesos y se tuvo la participación de 419 organismos comunales del departamento.

Antioquia Lab

En torno al programa Antioquia Lab, este está dentro del programa 2, *Cultura del buen relacionamiento como Acción Colectiva*, donde el responsable es únicamente la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana.

Tiene un enfoque multidimensional toda vez que se reconoce al individuo inmerso en el entorno social desde un nuevo modelo cultural que asumirá la empatía, el respeto y la solidaridad como ejes articuladores de la sociedad y está dirigido a jóvenes y mujeres del departamento que buscan abrir espacios alternativos de encuentro para conversar, idear y procrear acciones colectivas en pro de territorios para la vida, partiendo de la escucha de las voces de los protagonistas, con el propósito de trazar unidos una ruta hacia la vivencia de la cultura del buen relacionamiento. En esta vigencia, se desarrollará en cada región en 4 encuentros cíclicos en los que se abordarán fases de conversión de problemáticas, de idealización de soluciones innovadoras y de enriquecimiento del saber enfocados en la creación conjunta de acciones de voluntariado.

El producto más importante es la creación de un gremio de jóvenes y mujeres de voluntariado, que presenten proyectos a la secretaría departamental de participación, sea para el mejoramiento de infraestructura o de una escuela implementados como mano de obra desde Antioquia Lab en los municipios, así, Antioquia Lab se dará a conocer y pretende lograr la conformación de este voluntariado de jóvenes y mujeres en: Necoclí, Don Matías, El Bagre, Amalfi, Puerto Nare, Carmen de Viboral, Girardota, Concordia y Buriticá y también está entre sus propósitos, brindar acompañamiento en pedagogías de la No Violencia y una vez ellos suplan este ciclo de pedagogías, la gobernación de Antioquia los podrá certificar con capacidades instaladas en los municipios y continúen con la réplica de este conocimiento en cada uno de sus territorios.

¿Cómo ha sido la participación de los municipios en este programa? se hizo contacto con personas de los municipios que lideran proyectos con mujeres y jóvenes para articularlos con la estrategia de la Secretaría de Participación, y así ellos incentiven a estos grupos a que participen de este proceso.

Un logro importante en 2020, fue la denominación de Caicedo como municipio de la No Violencia, dado el hecho de que allí fue donde fue secuestrado el hermano del doctor Aníbal Gaviria con el señor Gilberto Echeverry. Se hicieron pedagogías de la No Violencia donde certificaron a 45

personas y su compromiso era trascender en los municipios cercanos con el fin de promover las capacitaciones desde los territorios.

En 2021, se pusieron en marcha las fases de implementación el 7 de mayo, donde se llevó a cabo un Convite de adecuación y lanzamiento en el municipio de San Francisco con la estrategia “Jardines de Paz”, cada uno de los jóvenes y mujeres participantes ponían su mano de obra, en la elaboración de un mural a la entrada del municipio. También se realizó en Santo Domingo, Puerto Nare, La Pintada, Girardota, Caicedo acompañando el primer encuentro de la Comisión de la Verdad, en Concordia, y en el Carmen de Viboral. Este municipio fue elegido para socializar esta estrategia con todo el oriente.

Política Pública departamental de Participación Ciudadana

No se cuenta con política pública de participación ciudadana por 2 motivos:

- El Consejo Departamental de Participación Ciudadana para el periodo 2016-2019 terminó la estructuración de un documento técnico para la política pública de participación ciudadana en el mes de diciembre de 2019. Esto alude a que como máxima instancia de participación del departamento, no tienen tiempo de presentar ese documento en un proyecto de ordenanza ante la Asamblea, entonces se quedó con el compromiso que el nuevo consejo, para el periodo 2020-2023, una vez se posesionaran sus representantes, tuvieran dentro de su plan de trabajo el documento técnico que dejó el saliente, para que así ellos pudiesen realizar las respectivas modificaciones.
- En el plan de trabajo 2020-2023, del nuevo consejo, quedó establecido la estructuración y diseño de la Política Pública para presentarlo como un proyecto de ordenanza ante la Asamblea y en estos momentos hay una comisión revisando ese documento técnico, para hacer sus aportes y correcciones e incluso pidieron acompañamiento técnico del Ministerio del Interior, para identificar el árbol de problemas, el alcance, los objetivos y otros asuntos técnicos que tuvo en cuenta el consejo anterior para construir ese documento.

Este consejo se posesiona ante la Secretaría de Participación Ciudadana como presidencia y ante la Secretaría Técnica que está delegada por la Ley 1757 por el Departamento Administrativo de Planeación y parte de las observaciones del nuevo consejo, es verificar la participación de las distintas instancias civiles, sociales y comunales en la proyección de este documento. Luego se realizará una retroalimentación de este proceso y antes de presentar esto como proyecto de ordenanza, será todo concertado con el propósito de recibir observaciones y aportes de las distintas organizaciones y actores sociales.

Solo se obliga a los municipios de categoría especial, 1 y 2 a crear los Consejos de Participación y los alcaldes de los municipios de otras categorías no presentan interés en su creación debido a que perciben un alto control sobre estos, sin embargo, es un instrumento para tener en cuenta a distintos sectores de la sociedad que conocen las necesidades del territorio, a la hora de diseñar y ejecutar proyectos.

La finalidad de la Secretaría, en los 2 años restantes, es dejar conformados en los 125 municipios del departamento los Consejos de Participación Ciudadana, pese a que no sean vinculantes para la administración municipal en temas de presupuesto, su función de asesorar a las administraciones municipales en la eficiente ejecución de recursos, planes y proyectos.

3.4 Diálogos sociales desde el enfoque de Nuestra Gobernanza

Dada la coyuntura del Paro Nacional iniciada el 28 de abril de 2021, con el inicio oficial de manifestaciones pacíficas y la ocurrencia de algunos actos vandálicos y protestas violentas en las principales ciudades del país y otros territorios periféricos y aledaños, a causa del proyecto de Reforma Tributaria, la Reforma a la Salud y la No aprobación en el congreso de una Renta Básica para las familias que tienen menores ingresos debido al contexto de pandemia; los gobiernos nacional y departamental iniciaron diálogos con los representantes de los grupos sociales que expresaban su inconformismo en las manifestaciones, debido a que las cifras de peticiones por ser escuchadas, personas heridas y asesinadas a nivel nacional, en el marco de estas protestas se han tornado alarmantes:

- 74 personas asesinadas (Indepaz, fecha de corte 28 de junio de 2021)
- 548 desaparecidos (Defensoría del Pueblo, fecha de corte 7 mayo)
- 963 detenciones arbitrarias (Según la ONG Temblores, fecha de corte 7 de mayo de 2021)
- 278 agresiones hechas por la Policía (Indepaz, fecha de corte 7 de mayo de 2021)
- 1.065 ciudadanos lesionados en las protestas (fecha de corte 27 de mayo, 2021, Revista Portafolio)
- 12 casos de violencia sexual hacia mujeres (Indepaz, fecha de corte 7 de mayo de 2021)
- 28 personas víctimas de heridas en los ojos (Indepaz, fecha de corte 4 de mayo de 2021)
- 10,8 billones de pesos en pérdidas económicas (Fecha de corte de 26 de mayo, Revista Portafolio, 2021)
- 2577 bloqueos (Fecha de corte de 26 de mayo, Revista Portafolio, 2021)
- 1998 marchas (Fecha de corte de 26 de mayo, Revista Portafolio, 2021)
- 399 establecimientos comerciales afectados (Fecha de corte de 26 de mayo, Revista Portafolio, 2021)

- 1.175 vehículos de transporte público (Fecha de corte de 26 de mayo, Revista Portafolio, 2021)
- 120 infraestructuras gubernamentales (Fecha de corte de 26 de mayo, Revista Portafolio, 2021)

Se exponen las principales propuestas y aportes presentados en los encuentros de Diálogos Sociales entre la Gobernación de Antioquia y distintos sectores de sociedad civil, realizados entre mayo y junio del presente año (2021), con el fin de discutir posibles soluciones a estas problemáticas y usar las intervenciones como insumo para el programa *Agenda Antioquia 2040*, como apuesta de la administración Departamental para construir un diálogo colectivo para el documento de actualización de la visión de desarrollo construida para el Departamento para el año 2020, *Visión Antioquia siglo XXI*, el cual al llegar a su año cúspide requiere la reestructuración de los mecanismos de planificación y análisis prospectivo, que permitieron un mayor entendimiento del territorio, sus dinámicas, desequilibrios, conflictos y potencialidades cuando fue formulado y actualmente corresponde la adaptación por las transformaciones actuales.

En aras de aportar elementos relacionados con los propósitos de la Línea Nuestra Gobernanza y las dos preguntas orientadoras se presenta el siguiente resumen de los diálogos con 11 sectores distintos de la sociedad civil y algunas propuestas que emergieron con respecto a necesidades específicas de varios territorios de Antioquia y sobre las coyunturas del COVID y las protestas.

Entre las principales preocupaciones que los representantes de diversos grupos sociales manifiestan es la existencia de una crisis de asociatividad en Antioquia, el escenario de que algunas organizaciones sociales no representan la voz de quienes han estado marchando sin tener en cuenta que las voces de los y las jóvenes son diferentes en cada sector, entre otras la urgencia de la realización de un análisis de las afectaciones de las organizaciones sociales y las poblaciones a las cuales atienden, dar garantías para la asociatividad y con este análisis fomentar la asociación, más la necesidad de una agenda de compromisos que sea realista y que pueda responder a la superación de la desigualdad y la pobreza.

Uno de los principales llamados de los asistentes en los encuentros, fue la creación de instancias y espacios de diálogo, inclusión de organizaciones organizadas y no organizadas, rurales y urbanas, incluir sindicatos en los diálogos, poblaciones vulnerables como mujeres, jóvenes, grupos étnicos, etc con acciones garantes para la participación en diferentes espacios.

Es así como se requiere que la Gobernación de Antioquia genere garantías para la realización de los diálogos y a las organizaciones sociales se les facilite la materialización contando con metodologías que garanticen la participación. Se solicita que los diálogos se realicen en las diferentes subregiones del Departamento. Además, del cumplimiento de la Ley 1989 de 2019, en relación a tener una jornada de trabajo con el sr. Gobernador y con los alcaldes, el cumplimiento

por parte de los concejos municipales con una sesión anual de trabajo para escuchar las necesidades de los comunales, que a los escenarios de diálogo asista la Alcaldía de Medellín, se propone un pacto con el sector empresarial por la equidad, el ordenamiento territorial y el empleo; el cumplimiento de la ley 1474 - estatuto anticorrupción y a que se cumpla la Ley 1712, acceso a la información pública, en donde se usen las páginas web del sector público con información trascendental para la sociedad.

Estudiar la figura de los convenios solidarios, para que las alcaldías celebren contratación con la organización comunal, que la Secretaría de Participación acabe la tercerización de los contratos, y que se entreguen a las organizaciones sociales y comunitarias (convenio solidario que permita la promoción de la asociatividad territorial en torno a proyectos productivos con enfoque solidario).

Al interior de las organizaciones se hace necesario la creación de escenarios de diálogo sobre la situación actual con las poblaciones que las entidades atienden, apoyar iniciativas como la renta básica, aceleración del empleo joven y de las mujeres, y la promoción de la economía solidaria; tener mayor capacidad de articulación, para generar capacidades reales en las comunidades con proyectos sociales y territoriales con enfoque de familia y comunidades.

La confianza en las instituciones está debilitada, no hay garantías para la vida en los territorios, es necesario no solo que se establezcan acuerdos sino su cumplimiento con la necesidad de contrastar la información institucional con la de las organizaciones. Además, que se impulse el fortalecimiento a las autonomías territoriales (provincias). Se requiere un mayor acompañamiento y autonomía, una descentralización del diálogo con las asambleas territoriales. Hacer uso de los medios de comunicación para generar pedagogía de la no violencia y formas democráticas de expresión. Revisar el enfoque de seguridad del Estado, establecer protocolos democráticos al derecho a la protesta que permita generar un ambiente de confianza. Acompañar con enfoque de género, étnico e intersectorial, para evitar abuso, desproporcionalidad de la fuerza y violaciones masivas a los derechos humanos en cabeza de las fuerzas militares, policivas y aquellos civiles que porten armas por órdenes del Gobierno Nacional.

Se solicita esclarecimiento y sanciones a quienes han atentado contra los derechos humanos en el país en el marco de las protestas como escenarios que buscan alcanzar y definir asuntos de interés sectorial y colectivo. Tener una gobernanza que pueda ser transitoria y amplia para los tomadores y apoyadores de política donde se mire el interés colectivo y la posibilidad de suma en decisiones de largo alcance. Hay compromiso por apoyar las coyunturas, desde el nodo de mujeres y recalcan que la academia, la institucionalidad pública y las organizaciones sociales son los tres actores que deben estar en todos los diálogos. Además, se hace presente el impedimento

a la labor de los medios alternativos de comunicación cuando se presentan las realidades de las manifestaciones.

Se hace un llamado a no caer en ningún extremo (de creer que no pasa nada, o que la marcha es violenta) y se solicita enfocarse en lo que está pasando, donde se requiere una reforma profunda de la Policía, y garantizar transparencia en los casos de maltratos que suceden en el marco de las movilizaciones, la aceptación y respeto por las manifestaciones culturales realizadas en los diferentes territorios.

La gobernación propone la creación de un Observatorio de Derechos Humanos de Antioquia (manejado por organismos de la sociedad civil), continuar con encuentros para abordar y responder a todas las propuestas presentadas en las jornadas de diálogo.

En relación a la participación en las asambleas ciudadanas, la Gobernación de Antioquia se dispone a buscar el puente para materializar su presencia en estos escenarios; en materia ambiental se mostró optimista, ante lograr la creación de un comité científico, después de que en el mes de febrero se declarara la emergencia climática y se espera una unión con la Agenda Antioquia 2040; se propone la realización de diálogos regionales y activarlos con el apoyo de las organizaciones sociales; y se invita a las organizaciones a articularse a las plataformas participativas de la Agenda 2040.

Se proyecta la revisión profunda de ordenanzas de política pública vigentes, que no tienen recursos y capacidad de implementación, para buscar mecanismos de articulación entre los diferentes escenarios de diálogo, y con los múltiples actores con el fin de generar procesos de transformación, instalando capacidades de largo plazo a partir de la articulación.

3.5 Resultados a la Consulta a organizaciones territoriales, secretaría técnica del Sistema departamental de planeación de Antioquia y a organizaciones aliadas

3.5.1 Preguntas para la consulta a organizaciones aliadas

Teniendo en cuenta las priorizaciones realizadas por los integrantes del CTPA y las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia para el 2020 se realiza la consulta a Organizaciones de la Sociedad Civil, que representan a Grupos Poblacionales, Temas Sectoriales (Servicios y Derechos) y que son Referentes Territoriales, sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo de Antioquia – PDA “Unidos 2020 – 2023”.

Desde esta línea de desarrollo se desarrolla la consulta de las preguntas orientadoras definidas por el CTPA y las siguientes acciones puntuales de los diferentes indicadores que responden a las preguntas priorizadas.

- **Indicador: Nivel de Incidencia de las organizaciones sociales y comunales en los procesos de desarrollo**

¿Considera que la gobernación ha acompañado los procesos de formación y asistencia técnica en participación ciudadana en su municipio durante el año 2020, en un nivel que se pueda afirmar que, gracias a este acompañamiento, las organizaciones sociales y comunales de su municipio tienen una alta incidencia en el desarrollo de su territorio?

- **Indicador: Estrategia pedagógica en cultura del buen relacionamiento, no violencia y acción colectiva implementada**

¿Tiene conocimiento de la pedagogía promovida en su municipio por la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el entrenamiento sobre la Noviolencia para promover una nueva cultura para la resolución efectiva de los conflictos?

- **Indicador: Estrategia para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar, implementada**

¿Tiene conocimiento de los siguientes espacios de participación promovidos por la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar?

- ✓ Convites Ciudadanos Participativos y Vivir los Territorios de Antioquia: espacios de participación ciudadana en articulación con los ciudadanos para la transformación de sus territorios
- ✓ Jornadas de acuerdos: acuerdos municipales y distritales para el fortalecimiento de la gobernanza
- ✓ Comités de Concertación Municipales en articulación con la Secretaría de Participación Ciudadana para brindar asesoría y acompañamiento a alcaldes y a sus equipos directivos y servidores públicos, avanzando en el fortalecimiento de su gestión en los municipios

3.5.2 Consulta a la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia sobre prioridades subregionales

A partir del taller realizado con la Secretaría técnica de SDPA, donde presentaron las apreciaciones sobre las preguntas orientadoras para el seguimiento al PDA definidas por el CTPA, se destacan los siguientes aportes del SDPA desde la perspectiva subregional, respecto a la línea.

De esta manera, los integrantes de la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia - SDPA como voceros de las subregiones identifican la importancia de que la Gobernación de Antioquia concentre sus esfuerzos en la atención a la crisis humanitaria por el COVID-19, acciones para mejoramiento en términos de seguridad que promuevan la paz, reconciliación y convivencia en la subregiones del Bajo Cauca, Nordeste, Norte y Urabá, puesto que en estas se presentan las mayores tasas de homicidios del departamento de Antioquia con cifras alarmantes para el año 2018 de 125,4; 84,1 y 83,8 homicidios, por cada 100 mil habitantes respectivamente y junto con esto diversas problemáticas asociadas al orden público, la seguridad y la convivencia como el microtráfico, reclutamiento a menores y desaparición forzada, violencia sexual, minería ilegal, problemas de titulación de tierras, presencia de grupos armados, despojo de tierras, economías ilegales y limitaciones que perjudican y restringen el desarrollo del comercio y la libre movilidad de la población, y por tanto el mejoramiento socioeconómico de las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas de la subregión y la posibilidad de que los grupos sociales ejerzan su labor de control social y veeduría en torno a diversos asuntos de gobernanza.

Resulta de gran importancia establecer estrategias institucionales y regulatorias para su mitigación como acción base para garantizar las condiciones adecuadas para estimular o facilitar procesos alusivos a la gobernanza, puesto que cada subregión tiene problemas puntuales y otros adicionales respectos. En este orden de ideas y en alusión a la participación activa de mujeres, jóvenes y organizaciones comunales en la construcción de una ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia, en la subregión Norte, Nordeste y Suroeste se presenta un alto desempleo con baja remuneración y pocas garantías laborales principalmente en las mujeres y en esta última subregión hay una alta cantidad de casos de violencia hacia las mujeres principalmente en la ruralidad, debido al abandono institucional y baja conectividad que limitan el acceso a la educación, influyendo esto también en que se animen a participar en procesos de participación social y control ciudadano; en el Nordeste se cuenta con un gran potencial integral cultural y de diversión por los factores ecológicos y naturales apto para el desarrollo planificado de estas actividades que generan procesos de desarrollo beneficiosos para la población pero se tiene la limitación del bajo acceso a la educación media y superior con poco interés por parte de los jóvenes en emprendimientos y capacitación en el estudio agropecuario necesario para la revitalización del campo. Además, de altas deserciones escolares y altos costos de acceso a este tipo de formación por el desplazamiento que se requiere al Valle de Aburrá donde se concentran

importantes centros formativos, generando debilitamiento al vínculo con el territorio; en la subregión Occidente se presenta un alto desempleo con bajas oportunidades para las mujeres y baja inclusión de grupos étnicos, además de altas concentraciones de pobreza en la subregión generando en principio por el bajo logro educativo a causa de la falta de cobertura en educación complementaria a la básica y secundaria, limitando el acceso a empleo formal con adecuadas remuneraciones y garantías condicionando la calidad de vida de la población principalmente en las mujeres y se evidencia la falta de una mayor inclusión en emprendimientos para mejorar las condiciones de los adultos mayores y mujeres que presentan desigualdades en el acceso a oportunidades, convirtiéndolos población altamente vulnerable. Por parte de la población de los jóvenes se tiene como objetivo para esta zona disminuir la presencia de grupos al margen de la ley por medio de procesos de paz que reduzca la participación de los jóvenes en bandas criminales puesto que esto se ha convertido en una oportunidad de empleo para ellos.

En el caso de la subregión Oriente, se encuentra una alta presencia de desempleo principalmente en zonas rurales y en las mujeres con ausencia de empleos dignos con bajas oportunidades para la juventud principalmente en el primer empleo que han sido agudizados por la pandemia del COVID – 19 y que ha impactado el desarrollo empresarial con fuertes pérdidas, en adición a que en esta zona hay ausencia de espacios y sistemas de información con alta debilidad en el conocimiento de las normatividades para la socialización y seguimiento de las políticas públicas y poca articulación entre los instrumentos que planifican y ordenan el territorio como los Planes de Desarrollo Municipal – PDM con los Planes de Ordenamiento Territorial – POT que no permite la trascendencia de una visión en conjunto de los mandatarios para lograr impactos importantes en la subregión, traduciéndose esto en una planificación interna segmentada que no ha permitido el desarrollo equitativo en todo el territorio y restringe las posibilidades a algunas poblaciones en los escenarios de participación; en el Urabá los procesos de violencia han afectado fuertemente a mujeres niños y jóvenes que se han convertido en víctimas que situaciones que alteran la seguridad y convivencia del territorio y por último en la subregión del Valle de Aburrá estos asuntos persisten y se hallan brechas en el desempleo entre hombres y mujeres y una baja inclusión de grupos étnicos, población LBGTI y discapacitada en procesos participativos y de gobernanza.

Desde la Gobernación de Antioquia se presentan acciones para mejorar estos aspectos en torno a las dinámicas del conflicto armado y con esto concretar acciones de paz, participación ciudadana y convivencia en los territorios, desde los programa 5.2.1. *Construcción y fortalecimiento de la ciudadanía* donde se realizó acompañamiento a los diferentes espacios e instancias de participación del territorio como lo son: el Consejo Departamental de Participación Ciudadana y Control Social (Cdpcycs), los Comités de Concertación y la Red Institucional de Consejos de Ley, etc; desde el programa 5.2.2. *Cultura del buen relacionamiento como acción*

colectiva y se enfatizó en la promoción de una nueva cultura frente a la resolución efectiva de los conflictos, priorizando los municipios que hacen parte de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET mediante la certificación de 45 personas como entrenador de entrenadores en pedagogía de la Noviolencia. Se estructuró la ruta de trabajo para la difusión y ambientación de una cultura de relacionamiento armónico y pacífico conmigo mismo, con el otro y con el planeta. Se implementó la estrategia Antioquia LAB como pilar de acciones colectivas para la implementación de dicha cultura, la protección de la vida y la ideación juvenil sobre asuntos públicos.

Entre las acciones emprendidas por el programa 5.2.3. *Fortalecimiento de la organización comunal* se implementó un proceso de formación intensiva para líderes, lideresas y organizaciones comunales a través diferentes estrategias virtuales y presenciales, ajustándose a las medidas obligatorias implementadas a raíz de las limitaciones generadas por la Pandemia del virus Sars Covid19. Se destaca: realización de alrededor de 500 actividades municipales, zonales, regionales y departamentales en temas como la incidencia de jóvenes y mujeres, la generación de entornos protectores para líderes y lideresas comunales, roles y funciones de los dignatarios comunales. Durante la vigencia se ejecutaron trece convenios con alcaldías municipales en pro del fortalecimiento de la participación ciudadana y la incidencia de los líderes (as), mujeres y jóvenes en los procesos comunales del municipio, creación del aula virtual de formación comunal y un registro de 90 mil afiliados a las juntas de acción comunal en el Libro Virtual Comunal, así como también la selección del Gran líder comunal de Antioquia 2020.

En particular, desde el programa 5.3.3. *Programa 3: Convites ciudadanos participativo y vivir los territorios de Antioquia*, -cuya relación es más estrecha con las preguntas priorizadas en la Comisión- por parte del Programa de Convites Ciudadanos Participativos y Vivir los Territorios de Antioquia, se acordaron en las Jornadas de Acuerdos Municipales la realización de 41 convites: cuatro en el Nordeste, nueve en el Norte, uno en el Bajo Cauca, otro en Urabá, cinco en Occidente, once en suroeste y un último en el Valle de Aburrá. Se promovieron espacios de participación ciudadana en articulación con los ciudadanos para la transformación de sus territorios; para el año 2020 se tenían proyectados 20 convites, pero en razón de la situación derivada de la Pandemia, los recursos financieros correspondientes a las Jornadas de Vida y Equidad se trasladaron a Convites, duplicando los resultados de éstos. En estrecha relación con las preguntas priorizadas de la Comisión, también se encuentra el programa 5.3.5. *Jornadas de Acuerdo Municipales* donde se pactaron 115 acuerdos municipales y distritales para el fortalecimiento de la gobernanza, de una meta de 500 acuerdos para todo el cuatrienio, y de 125 para la vigencia, durante las Jornadas de Acuerdos 2020, de los cuales derivaron 1880 Pactos, mediante el desarrollo de rondas de acuerdos virtuales como una experiencia significativa de interacción departamental.

3.5.3 Consulta a las entidades territoriales, Secretaría Técnica del SDPA y organizaciones aliadas

Teniendo en cuenta las prioritizaciones de la comisión se generaron tres consultas para corroborar las evidencias de las acciones reportadas en el informe de gestión de la Gobernación de Antioquia para el 2020.

La consulta a entidades territoriales se realizó a los 125 municipios y/o Distrito de Antioquia, Asociaciones de Municipios y Provincias Administrativas y de Planificación en relación a las dos preguntas prioritizadas por la línea en términos de logros y retos. Se obtuvo respuesta por parte de Envigado, Remedios, Hispania, Carepa, Valdivia, Segovia, Sonsón, Rionegro, Támeis, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, La Unión, Puerto Berrío, El Carmen de Viboral, Donmatías, San Carlos, Olaya, Sabaneta, Angostura, Valparaíso, San Andrés de Cuerquia y Sopetrán.

Se realizó la consulta a la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación conformada por dos personas por subregión y dos integrantes del CTPA, la consulta fue alrededor de las dos preguntas de la línea en términos de logros y retos. Se obtuvieron dos respuestas por parte de Valle de Aburrá, una de Occidente, una de Nordeste y una del Norte.

En cuanto a las organizaciones aliadas, se le hizo el envío a 34 organizaciones: Asociación de Mujeres del Oriente AMOR; Federación Antioqueña de ONG; Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño ASOMURA; Municipio de Briceño; Municipio de Cisneros; Municipio de El Bagre; Municipio de Hispania; Municipio de Liborina; Municipio de Marinilla; Municipio de Necoclí; Municipio de Puerto Triunfo; Municipio de Sabaneta; Provincia Agua, Bosques y Turismo; Provincia de La Paz; Corporación Viva la Ciudadanía; Secretaría técnica de la Veeduría; Corporación Región; Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia; MAPP-OEA Misión de Apoyo al Proceso De Paz De La Organización De Estados Americanos Internacional; Mesa Departamental de Víctimas; Mesa Municipal de Víctimas de Medellín, Prodepaz, etc; con las dos preguntas prioritizadas desde la línea y con las 3 preguntas diseñadas desde las acciones reportadas por la Gobernación de Antioquia en el informe de gestión (Indicadores de resultado), esto permite obtener evidencias concretas de la ejecución de la Gobernación en el primer año de gobierno en términos de logros y retos.

Tras esto se obtuvieron 6 respuestas por parte de: Provincia Administrativa y de Planificación-PAP- del Agua, Bosques y Turismo; Alcaldía de Rionegro; Alcaldía de San Juan de Urabá; Alcaldía de Dabeiba; la Secretaría de Planeación de Sabaneta y el Municipio de Liborina; los cuales

brindaron sus aportes y contribuyeron a contrastar la información con el resto de las fuentes consultadas, para dar un riguroso seguimiento a esta línea del Plan de Desarrollo.

3.5.4 Resultados del procesamiento de las consultas

Las respuestas asociadas a las dos preguntas de la línea se desglosan en este apartado y además se encuentran en el anexo 5.1.

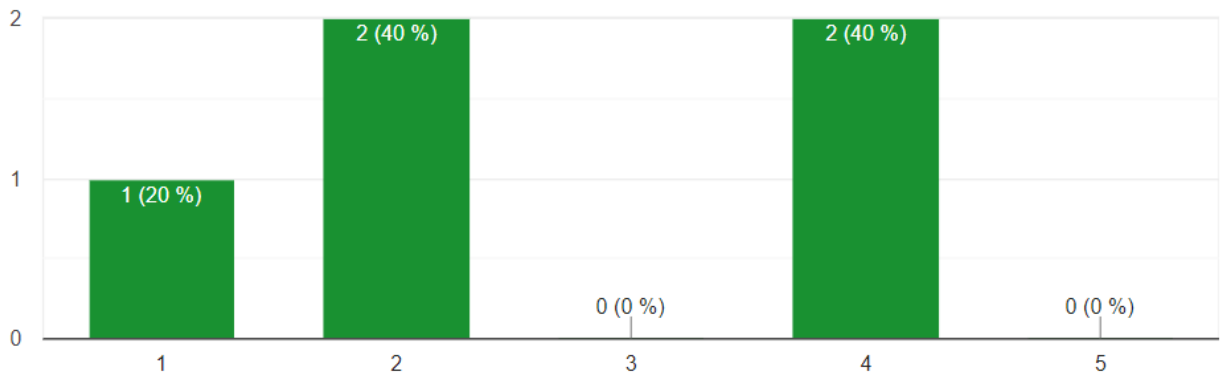
3.5.4.1 Secretaría Técnica

1. ¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?

Desde la Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación se obtuvieron 5 respuestas

¿Cómo califica la acción y el manejo de la Gobernación de Antioquia ante la pregunta 1 de la línea Nuestra Gobernanza?

5 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

Esto permite identificar que la implementación de programas y proyectos se evidencia por parte de la Secretaría Técnica del SDPA como poco eficientes principalmente, con una calificación promedio de 2,6, sin dejar de lado que en las subregiones del Nordeste y Valle de Aburrá se expresa una eficiencia en estas acciones.

- **Logros**

Como logros se encuentra para la subregión del Nordeste se reporta un acompañamiento y fortalecimiento a todos los organismos comunales y asociativos de las comunidades municipales, consejos de participación de la ciudadanía, implementación de las P.P. que ya existen y promover en sectores que no las tiene, jornadas de acuerdos, procesos de transparencia en las instituciones; en el Occidente se intentó la elección de los organismos comunales ya estaba toda la logística, pero la pandemia impidió este logro y se tuvo apoyo de conectividad para lograr programación y organización de acciones comunitarias.

En el Norte se pudieron materializar algunas Jornadas de Acuerdos Municipales y Estímulos para iniciativas UNIDOS por la participación; y por último en el Valle de Aburrá se reportó el apoyo a los diferentes grupos poblacionales.

- **Retos**

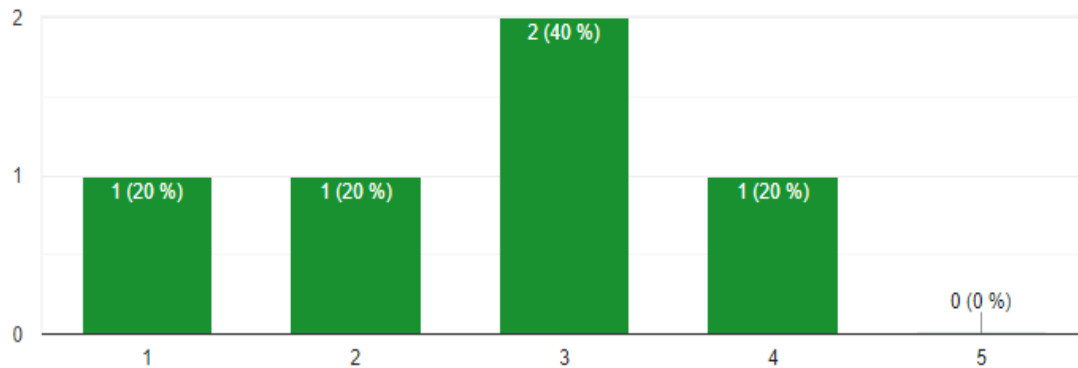
Como retos, se tienen la actualización de las TIC, mejores controles para reducir la corrupción administrativa, en la subregión del Nordeste; en el Occidente se considera que los retos son el apoyo a la secretaría técnica de CTPD consejo territorial de planeación, asesorar a las alcaldías y secretarías de planeación sobre el accionar de los CTP MUNICIPALES y el apoyo que debe brindarle a estos organismo, seguimiento a la forma como los municipios hacen las rendiciones de cuentas, la forma como las comunidades son tenidas en cuenta para corroborar esta información y sobre todo que si den a conocer el logro de metas del PDM y trabajar con las administraciones el trabajar de la mano con las ASOCOMUNALES respetando su autonomía.

Por parte de la subregión del Norte, manifestaron la necesidad de construcción y fortalecimiento de la ciudadanía y en el Valle de Aburrá el apoyo a las mujeres, víctimas y personas con discapacidad.

2. ¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?

¿Cómo califica la acción y el manejo por parte de la Gobernación de Antioquia ante la pregunta 2 de la línea Nuestra Gobernanza?

5 respuestas



1= Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

Esto permite identificar que la implementación de programas y proyectos se evidencia por parte de la Secretaría Técnica del SDPA como poco eficientes principalmente, con una calificación promedio de 2,6, al igual que en la pregunta anterior.

○ **Logros**

Entre los resultados positivos alcanzados en esta pregunta, en la subregión del Nordeste se realizaron convites participativos con las JAC y la realización de nuevos acuerdos municipales; en el Occidente los convites son valorados como la mayor fortaleza del trabajo comunitario pese a que en varias ocasiones les ha tocado trabajar solos, aunque, en varias municipios han tenido un poco de apoyo; en Yarumal se avanzó en la creación de Comités en torno a las Jornadas de Acuerdos Municipales; en el Norte, la creación de comités en torno a las Jornadas de Acuerdos Municipales; por parte del Valle de Aburrá, Barbosa fue el único municipio que fue incluido en las jornadas de acuerdos municipales, aprobando o priorizando 7 proyectos.

○ **Retos**

Se halla que en el Nordeste se considera un reto la no ejecución y no terminación de proyectos de acuerdos de 2020; en el Occidente, el desafío es implementar los Convites Ciudadanos Participativos mediados por socialización, priorización, ejecución, rendición de cuenta y estrategia de comunicación garantizando gestión, aporte de recursos y fuerza de trabajo; en el Norte, la articulación de gobiernos locales “Unidos por el Norte” que permitan jalonar proyectos con impactos e incidencias importantes en conjunto.

Por parte del Valle de Aburrá, no se presentaron retos alrededor de la pregunta.

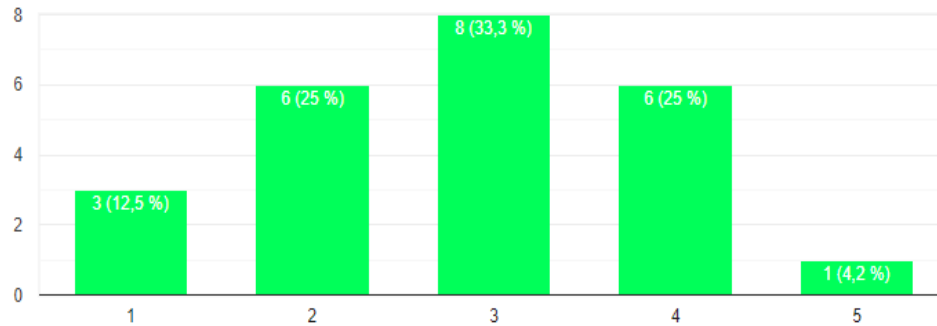
3.5.4.2 Entidades territoriales

1. ¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?

Desde las entidades territoriales se obtuvieron 24 respuestas.

¿Cómo califica la acción y el manejo de la Gobernación de Antioquia ante la pregunta 1 de la línea Nuestra Gobernanza?

24 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

A partir de las cuales es posible identificar que la implementación de programas y proyectos se evidencia por parte de las entidades territoriales como medianamente eficientes principalmente, cabe destacar los logros y retos desde cada una de las entidades territoriales en este tema.

o Logros

En el municipio de Remedios se contó por parte de la gobernación con el apoyo Técnico a las Juntas de acción comunal, apoyo técnico a la Mesa de erradicación de la violencia contra la mujer, apoyo con materiales y herramientas al proyecto Siembra Mujer con una Granja con mujeres indígenas en el resguardo Korodó; en Sonsón manifiestan haber tenido buen acompañamiento y estrategias, pero no especificaron cómo y, siguiendo en el Oriente Antioqueño; en el Carmen de Viboral se tuvo el acompañamiento en el proyecto de fortalecimiento a la participación comunitaria de mujeres y jóvenes. Por último, en cercanías con esta subregión en el municipio de

Puerto Berrío manifiestan haber sido beneficiarios de un fortalecimiento institucional pero no ahondan cuándo ni de qué modo.

Por otro lado, en el municipio de Támesis se tuvieron convocatorias para las organizaciones de base, pero nuevamente no hacen explícito sobre qué fueron las convocatorias; en Olaya se realizaron proyectos en convenios con la Gobernación, sin embargo, no especifican cuales y por parte del único municipio del Valle de Aburrá del que se tiene respuesta de Sabaneta, reportan que por parte de la Gobernación se tuvo acompañamiento en los temas de equidad de género.

En Angostura por asuntos derivados de la pandemia no se adelantaron acciones; en Valparaíso se desarrollaron capacitaciones a líderes comunales, no obstante hace falta concretar sobre qué temas, cuántos líderes fueron capacitados y cuando tuvieron lugar estas formaciones; en el caso de San Andrés de Cuerquia reportan el acompañamiento y asesoría a los organismos comunales, organizaciones sociales la juventud y las mujeres, para la construcción de una ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en su municipio; y por el Occidente, en Sopetrán destacan la participación de los jóvenes, aunque no dicen en qué concretamente.

Por su parte el municipio de Carepa señala no haber contado con apoyo de la gobernación en este tema.

Los municipios de Envigado, Hispania, Valdivia, Segovia, Rionegro, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, La Unión, Donmatías, San Carlos no reportaron logros, pero sí dieron calificación a dicha pregunta en términos de acciones.

- **Retos**

En Puerto Berrío destacan que la gobernación sí ha cumplido, aunque se considera que los participantes deberían ser más explícitos en el cuándo y el cómo; en Támesis representa la necesidad de mayores esfuerzos en estos aspectos debido a que se cuenta con bajo presupuesto para financiar las diferentes líneas de acción para fortalecer las organizaciones de base; y en Sabaneta solicitan un mayor acompañamiento y asistencia a proyectos de minorías étnicas.

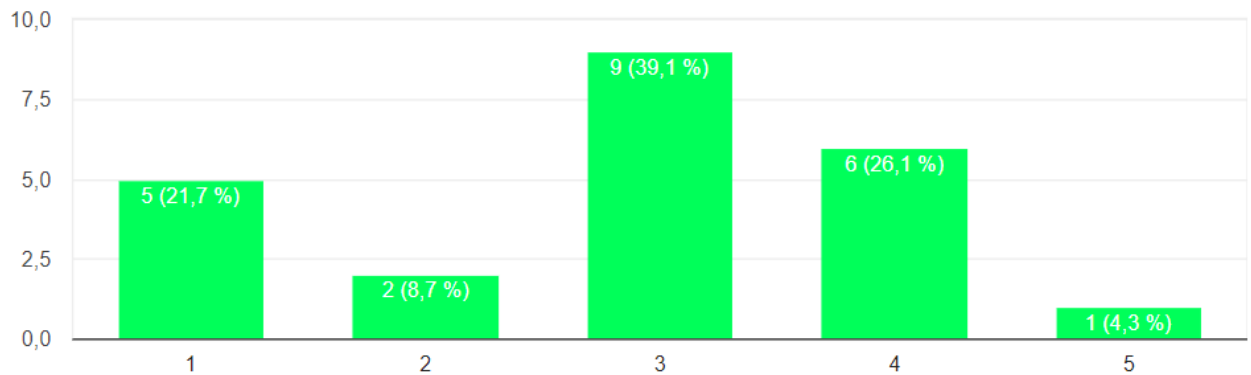
Por parte del municipio de Angostura se tiene que por la pandemia no se adelantaron acciones por cuál se concluye la necesidad de realizar mayores esfuerzos en dicha entidad; y en Valparaíso consideran que hacen falta de programas de incentivo a la participación activa de los diversos sectores; en San Andrés de Cuerquia manifestaron no tener identificadas las acciones que no ha realizado la Gobernación de Antioquia.

No se reportaron retos en los municipios de Envigado, Remedios, Hispania, Carepa, Valdivia, Segovia, Sonsón, Rionegro, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, La Unión, El Carmen de Viboral, Donmatías, San Carlos, Olaya y Sopetrán quienes respondieron la pregunta.

2.¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?

¿Cómo califica la acción y el manejo por parte de la Gobernación de Antioquia ante la pregunta 2 de la línea Nuestra Gobernanza?

23 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

A partir de las cuales es posible identificar que la implementación de programas y proyectos se evidencia por parte de las entidades territoriales como poco eficientes, al obtener una calificación promedio de 2,82. En donde predominan las medianas acciones.

○ **Logros**

En torno a los convites ciudadanos participativos en el municipio de Remedios como logro se tiene que se ejecutó un convenio de rocerías de vías con las siete (7) Juntas de Acción Comunal por valor de \$ 148.126.313 de los cuales la Gobernación aportó el 70%. En el tema del banco de herramientas para los convites, a pesar de ser seleccionados para su realización en el municipio de Remedios, no se alcanzó a ejecutar dicho proyecto debido a falta de tiempo para el proceso contractual y, en el tema de Jornadas de Acuerdos del año 2020 se aprobaron 18 Acuerdos entre el municipio de Remedios y la Gobernación de Antioquia.

En Sonsón manifiestan haber contado con acompañamiento financiero por parte de la gobernación y en Támesis, Puerto Berrío y el Carmen de Viboral algunas Jornadas de acuerdo y se priorizaron proyectos en El Carmen de Viboral.

En Olaya se dio la activación del comité de concertación de las jornadas de acuerdo; en Angostura en el marco de estos programas se hizo un convenio con la Gobernación para mantenimiento de caminos; en el municipio de San Andrés de Cuerquia también se tuvo la realización de las jornadas de acuerdo y convocatoria en participación de proyectos para programas de Convites Ciudadanos Participativos y otros proyectos.

En algunos casos no se implementaron convites ni jornadas de acuerdos, caso del municipio de Sabaneta, Valparaíso, Carepa (señalan no haber tenido apoyo para participar de esto) además de Sopetrán que tampoco cuenta con ningún logro al respecto.

En esta pregunta los municipios de Envigado, Hispania, Valdivia, Segovia, Rionegro, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, La Unión, Donmatías, San Carlos reportaron no tener retos alrededor de la pregunta.

○ **Retos**

En Támesis el reto es la materialización de estas mismas jornadas; en Puerto Berrío el principal desafío expresado es cumplir de manera general con los compromisos de jornadas de acuerdo; en El Carmen de Viboral no se han podido implementar los acuerdos y se replantearon en 2021; en Olaya activación del comité de concertación de las jornadas de acuerdo; en Angostura adelantar acciones porque por temas de la pandemia no se pudieron ejecutar; en Valparaíso requieren mayor apoyo debido a que hay carencia de oferta institucional.

Por otra parte, San Andrés de Cuerquia no tiene identificadas las acciones que no fueron realizadas.

A esta pregunta en términos de retos no se dió respuesta por parte de los municipios de Envigado, Remedios, Hispania, Carepa, Valdivia, Segovia, Rionegro, Yondó, Ciudad Bolívar, San Luis, Vegachí, La Unión, Donmatías, San Carlos y Sopetrán.

3.5.4.3 Organizaciones aliadas

Matriz resumen de la consulta a organizaciones aliadas		
Preguntas	Logros	Retos
¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los	Por parte de la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo se reconoce la	Desde la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo hacen

<p>organismos comunales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?</p>	<p>promoción de convites participativos ciudadanos, la entrega de kits de herramientas en las entidades territoriales provinciales, la promoción de espacios de encuentros multigeneracionales en la planeación de los territorios y la capacitación para elección de dignatarios en el Departamento de Antioquia.</p> <p>Por parte de la alcaldía de Dabeiba, se realizó acompañamiento en términos de capacitación a las JAC; en Sabaneta se reconoce la atención ante la coyuntura de salud pública; y por parte de la alcaldía de Liborina la inclusión de las representaciones de los grupos poblacionales en la jornada de acuerdos municipales.</p> <p>Hay que tener en cuenta que desde la alcaldía de San Juan de Urabá se hace alusión a la demora en los procesos; y no se reportan logros por parte de Rionegro.</p>	<p>mención a los retos de promover el fortalecimiento integral de las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Departamento, vincular a las poblaciones jóvenes en la planeación regional del Departamento, y hacer mayor presencia en los territorios dispersos del Departamento.</p> <p>Sin duda, el contexto de la pandemia también ha sido adverso para ejecutar las actuaciones gubernamentales en el caso de Rionegro manifestaron que la contingencia del COVID dificultó los escenarios de participación ciudadana; en Sabaneta aluden a lograr una participación activa; en San Juan de Urabá les representa un desafío el conjunto de proyectos que aún están por realizar y ejecutar; y en Dabeiba encuentran como reto la generación de convocatorias comunales para fortalecimiento en proyectos. Caso similar en Liborina con la materialización de los acuerdos y compromisos adquiridos.</p>
<p>¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?</p>	<p>Se idéntica por parte de la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo la promoción de convites participativos ciudadanos en el Departamento de Antioquia y, convenios interadministrativos con las entidades territoriales departamentales.</p> <p>Se reporta el acompañamiento en Dabeiba en las Jornadas de Acuerdos Municipales; la buena comunicación mencionado desde la Secretaría de Planeación de Sabaneta, aunque no especifican en qué aspectos precisos; en de San</p>	<p>Desde la Provincia ABT, la vinculación de mayores municipios en los acuerdos municipales.</p> <p>Como reto en San Juan de Urabá y Liborina es acceder al proyecto; en Dabeiba consideran que se necesita la generación de más convocatorias comunales; en el caso de Sabaneta representa un desafío la ejecución de los programas; y por parte de Rionegro no se generaron retos.</p>

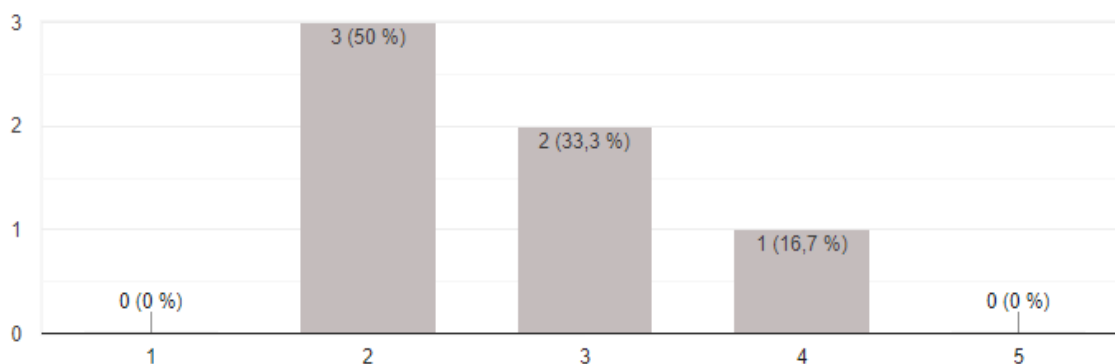
	Juan de Urabá y Liborina no se tuvieron convites ciudadanos en el año 2020 y por tanto eso no representa un logro; en Rionegro no consignaron logros.	
--	---	--

1. ¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?

Desde las organizaciones aliadas se obtuvieron 6 respuestas, todas del sector gobierno de varios entes territoriales del Departamento.

1. ¿Cómo califica los logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, organizaciones sociales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?

6 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

Se obtuvo una calificación promedio de 2,6, lo ubica este conjunto de acciones emprendidas en la categoría de poco eficientes, sin desconocer que se califican acciones medianamente eficientes y eficientes.

○ **Sector Esquemas Asociativos Territoriales (Provincia ABT)**

➤ **Logros**

Por parte de la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo se reconoce la promoción de convites participativos ciudadanos, la entrega de kits de herramientas en las entidades territoriales provinciales, la promoción de espacios de encuentros multigeneracionales en la planeación de los territorios y la capacitación para elección de dignatarios en el Departamento de Antioquia.

➤ **Retos**

Desde la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo hacen mención a los retos de promover el fortalecimiento integral de las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Departamento, vincular a las poblaciones jóvenes en la planeación regional del Departamento, y hacer mayor presencia en los territorios dispersos del Departamento.

○ **Sector Gobierno**

➤ **Logros**

Por parte de la alcaldía de Dabeiba, se realizó acompañamiento en términos de capacitación a las JAC; en Sabaneta se reconoce la atención ante la coyuntura de salud pública; y por parte de la alcaldía de Liborina la inclusión de las representaciones de los grupos poblacionales en la jornada de acuerdos municipales.

Hay que tener en cuenta que desde la alcaldía de San Juan de Urabá se hace alusión a la demora en los procesos; y no se reportan logros por parte de Rionegro.

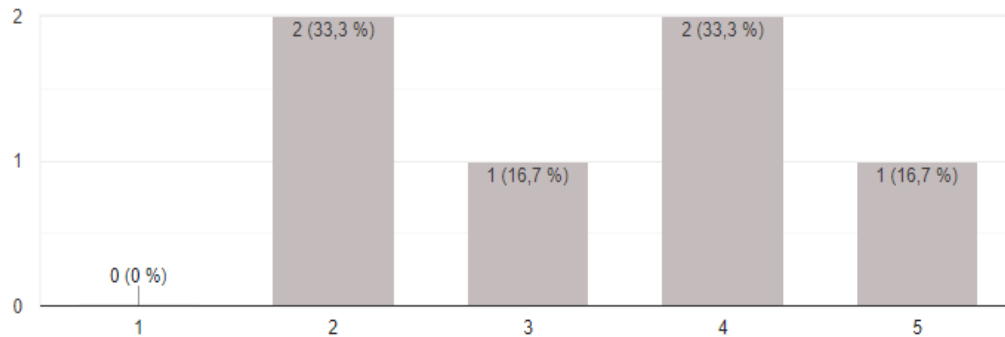
➤ **Retos**

Sin duda, el contexto de la pandemia también ha sido adverso para ejecutar las actuaciones gubernamentales en el caso de Rionegro manifestaron que la contingencia del COVID dificultó los escenarios de participación ciudadana; en Sabaneta aluden a lograr una participación activa; en San Juan de Urabá les representa un desafío el conjunto de proyectos que aún están por realizar y ejecutar; y en Dabeiba encuentran como reto la generación de convocatorias comunales para fortalecimiento en proyectos. Caso similar en Liborina con la materialización de los acuerdos y compromisos adquiridos.

2. ¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?

2. ¿Cómo califica en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de acuerdos municipales en el 2020?

6 respuestas



1= Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

Respecto a esta pregunta, se tiene una mejor calificación, la cual ubica el conjunto de acciones emprendidas en la categoría de acciones medianamente eficientes, con un promedio de 3,33.

- **Sector Esquemas Asociativos Territoriales (Provincia ABT)**

- **Logros**

Se idéntica por parte de la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo la promoción de convites participativos ciudadanos en el Departamento de Antioquia y, convenios interadministrativos con las entidades territoriales departamentales.

- **Retos**

Vinculación de mayores municipios en los acuerdos municipales

- **Sector Gobierno**

- **Logros**

Se reporta el acompañamiento en Dabeiba en las Jornadas de Acuerdos Municipales; la buena comunicación mencionado desde la Secretaría de Planeación de Sabaneta, aunque no especifican en qué aspectos precisos; en de San Juan de Urabá y Liborina no se tuvieron convites ciudadanos en el año 2020 y por tanto eso no representa un logro; en Rionegro no consignaron logros.

- **Retos**

Como reto en San Juan de Urabá y Liborina es acceder al proyecto; en Dabeiba consideran que se necesita la generación de más convocatorias comunales; en el caso de Sabaneta representa un desafío la ejecución de los programas; y por parte de Rionegro no se generaron retos.

3.5.4.3.1 Aportes puntuales sobre las preguntas de la comisión desde las organizaciones aliadas

Matriz resumen de las acciones concretas de las dos preguntas			
<p>En general el desempeño de la gobernación, respecto a la línea Nuestra Gobernanza y las 2 preguntas orientadoras elegidas y formuladas en torno a esta, fue calificada con una nota promedio de 3,17, logrando una clasificación en la categoría de medianamente eficiente, al igual de que la mayoría de preguntas de la línea. Tras esto se halla que el resultado es coherente con las escalas de calificación enunciadas y que el desempeño de la gobernación en torno a esta línea deja entrever que se requieren acciones de mejora para alcanzar todos los objetivos propuestos, aunque se tiene claro que la línea no representa el desempeño más bajo, en la valoración de las organizaciones aliadas, respecto al resto de las líneas del Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la Vida 2020-2023.</p>			
Preguntas principales	Preguntas secundarias	Logros	Retos
<p>¿Cuáles han sido logros y retos en el 2020, de la participación de los organismos comunales, la juventud y las mujeres, en la construcción de una Ciudadanía activa y de su acción colectiva y de fortalecimiento comunal, para su vinculación social, económica, ambiental, cultural y política en Antioquia?</p>	<p>¿Considera que la gobernación ha acompañado los procesos de formación y asistencia técnica en participación ciudadana en su municipio durante el año 2020, en un nivel que se pueda afirmar que, gracias a este acompañamiento, las organizaciones sociales y comunales de su municipio tienen una alta incidencia en el desarrollo de su territorio?</p>	<p>Desde la provincia ABT se manifiesta la capacitación de dignatarios de las organizaciones comunales y la promoción de convocatorias para el fortalecimiento integral de los comunales. Como logro desde Sabaneta destaca que hubo inclusión, pero no describe cómo ni en qué específicamente. Por parte de los municipios de Rionegro y Dabeiba no se tienen ni logros ni retos en esta pregunta. Por parte de San Juan de Urabá más que logro se plantea que no te tuvo acompañamiento por el COVID-19; al igual que Liborina que expresa más un reto al aludir que hay falta de acompañamiento y resolución de inconvenientes presentados por las juntas de acciones comunales.</p>	<p>Desde la provincia ABT, acompañamiento permanente a las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Departamento. Desde San Juan de Urabá se menciona la necesidad de cumplir con el plan de acción; en Sabaneta la generación de programas; en Liborina asignar profesionales en la materia para la subregión y el municipio, que brinden asesoría y acompañamiento; no se generaron retos por parte de Rionegro, ni Dabeiba.</p>
	<p>¿Tiene conocimiento de la pedagogía promovida en su municipio por la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el entrenamiento sobre la Noviolencia para promover una nueva cultura para la resolución efectiva de los conflictos?</p>	<p>Desde la provincia ABT no fueron identificados acciones de pedagogía de la Noviolencia en términos de logros. San Juan de Urabá calificó como buena la pedagogía; Sabaneta expuso como un logro positivo la publicidad de la misma y en Liborina se establecerse que solo le logro realizarse el cronograma para ejecutar en el año 2021. En Rionegro y Dabeiba no se tienen ni logros ni retos en esta pregunta.</p>	<p>Desde la provincia ABT no fueron identificados acciones de pedagogía de la Noviolencia en términos de retos. En San Juan de Urabá se tiene como reto presentar y hacer visible los procesos; en Sabaneta-manifiesta que se requiere que esta pedagogía tenga más alcance; y en Liborina el objetivo a lograr es materializar el acuerdo y los proyectos relacionados con la Noviolencia.</p>

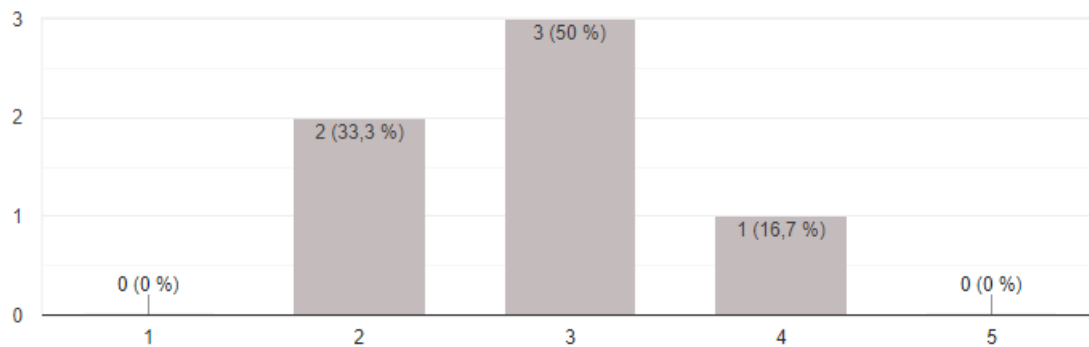
<p>¿Cuál ha sido en el 2020, en términos de logros y retos, el alcance de las acciones de buen gobierno de cara a la ciudadanía, en especial en los programas de los Convites ciudadanos participativos y las Jornadas de Acuerdos Municipales?</p>	<p>¿Tiene conocimiento de los siguientes espacios de participación promovidos por la Gobernación de Antioquia en el 2020 para la promoción, protección y garantía de las modalidades del derecho a participar?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convites Ciudadanos Participativos y Vivir los Territorios de Antioquia: espacios de participación ciudadana en articulación con los ciudadanos para la transformación de sus territorios ✓ Jornadas de acuerdos: acuerdos municipales y distritales para el fortalecimiento de la gobernanza ✓ Comités de Concertación Municipales en articulación con la Secretaría de Participación Ciudadana para brindar asesoría y acompañamiento a alcaldes y a sus equipos directivos y servidores públicos, avanzando en el fortalecimiento de su gestión en los municipios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde ABT se evidencia articulaciones interinstitucionales para el desarrollo de los convites participativos ciudadanos. En Sabaneta destacó como positivo el desempeño de la gobernación en torno a la coyuntura de salud pública que se vive por la pandemia. En San Juan de Urabá y Liborina señalaron no haber tenido ningún proyecto ni acompañamiento para estos tipos de espacios de participación; y Dabeiba, no expresó logros en esta pregunta. ✓ Desde ABT se evidencia la promoción de firmas de acuerdos municipales alrededor del Departamento. San Juan de Urabá destaca la realización de mesas de trabajo; y en Liborina se realizaron las jornadas de acuerdos municipales. En Sabaneta y Dabeiba no se tienen logros esta pregunta. ✓ Desde ABT no reportan logros porque no se vincularon directamente con el proceso. En relación con los comités de concertación, en San Juan de Urabá contaron con acompañamiento para articularse con la Secretaría Departamental de Participación; en Sabaneta expresan como un logro el interés y la preocupación de la Gobernación por articular estos comités; y en 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde ABT es necesario el acompañamiento a múltiples entidades territoriales dispersas en el Departamento. Entre los retos surgen tratar de ejecutar lo que se tenía planeado desde Sabaneta y de modo similar manifiesta su interés el municipio de Liborina cuyo reto sería hacer la ejecución que corresponde para estos espacios en el 2021. Además, de contar con acompañamiento expresado por parte de San Juan de Urabá. No se expresaron retos por parte de Dabeiba. ✓ Desde ABT es importante tener celeridad en el desarrollo de los acuerdos municipales firmados con los municipios. El acompañamiento se presenta como un reto en San Juan de Urabá; en Sabaneta expone su deseo y su interés de sacar adelante la Línea de Nuestra Gobernanza; y en Liborina se percibe como un desafío lograr participar en las Jornadas de Acuerdos. No se presentaron retos por parte de Dabeiba. ✓ Desde ABT no reportan retos porque no se vincularon directamente con el proceso. San Juan de Urabá requiere la realización de más
---	---	---	--

		<p>Liborina resaltan el acompañamiento y participación de los integrantes del comité de concertación. En las excepciones, no se cuenta con logros por parte de Dabeiba.</p>	<p>mesas técnicas en torno a estos comités; en Sabaneta consideran la necesidad de más gestión de recursos para estar unidos; y en Liborina esperan poder mantener la continuidad de las reuniones realizadas y de los integrantes en la participación de la Jornada en el año 2021. No se cuentan con retos por parte de la alcaldía de Dabeiba.</p>
--	--	---	---

Teniendo en cuenta las dos preguntas priorizadas por la comisión, las organizaciones aliadas de la línea Nuestra Gobernanza contribuyeron a la identificación de aportes puntuales desde su experiencia en los territorios y en total se obtuvieron 6 respuestas, sobre las 5 preguntas planteadas.

1. Califique el acompañamiento por parte de la Gobernación de Antioquia en los procesos de formación y asistencia técnica en participación ciudadana durante el año 2020, están en un nivel que se pueda afirmar que, gracias a este acompañamiento, las organizaciones sociales y comunales de su municipio tienen una alta incidencia en el desarrollo de su territorio:

6 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

De las respuestas se evidencia acciones medianamente eficientes principalmente en el acompañamiento por parte de la Gobernación de Antioquia en los procesos de formación y asistencia técnica en participación ciudadana durante el año 2020.

- **Sector Esquemas Asociativos Territoriales (Provincia ABT)**

- **Logros**

Capacitación de dignatarios de las organizaciones comunales

Promoción de convocatorias para el fortalecimiento integral de los comunales

- **Retos**

Acompañamiento permanente a las organizaciones comunales de primer y segundo grado en el Departamento

- **Sector Gobierno**

- **Logros**

Como logro desde Sabaneta destaca que hubo inclusión, pero no describe cómo ni en qué específicamente. Por parte de los municipios de Rionegro y Dabeiba no se tienen ni logros ni retos en esta pregunta.

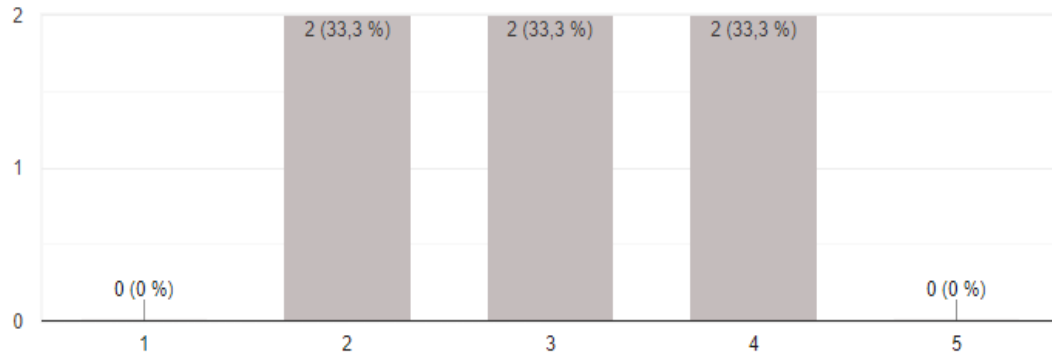
Por parte de San Juan de Urabá más que logro se plantea que no te tuvo acompañamiento por el COVID-19; al igual que Liborina que expresa más un reto al aludir que hay falta de acompañamiento y resolución de inconvenientes presentados por las juntas de acciones comunales.

- **Retos**

Desde San Juan de Urabá se menciona la necesidad de cumplir con el plan de acción; en Sabaneta la generación de programas; en Liborina asignar profesionales en la materia para la subregión y el municipio, que brinden asesoría y acompañamiento; no se generaron retos por parte de Rionegro, ni Dabeiba.

2. ¿Cómo califica la pedagogía promovida y reportada por la Gobernación de Antioquia en el 2020 para el entrenamiento sobre la Noviolencia que busca promover una nueva cultura hacia la resolución efectiva de los conflictos?

6 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

De las respuestas se obtuvo un promedio de calificación de 3 ubicando estas acciones en la categoría de actividades medianamente eficientes, representando esto una mejora en el desempeño respecto a lo evaluado en la pregunta anterior.

- **Sector Esquemas Asociativos Territoriales (Provincia ABT)**

Desde esta organización no fueron identificadas acciones de pedagogía de la Noviolencia en términos de logros, ni de retos.

- **Sector Gobierno**

- **Logros**

San Juan de Urabá calificó como buena la pedagogía; Sabaneta expuso como un logro positivo la publicidad de la misma y en Liborina se estableció que solo le logro realizarse el cronograma para ejecutar en el año 2021.

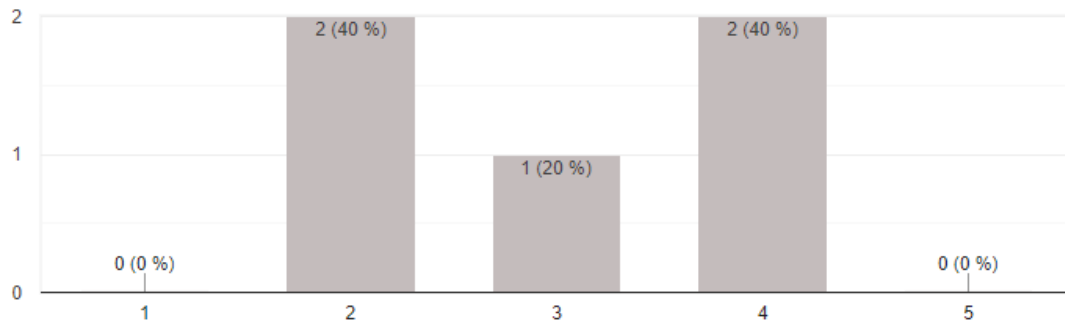
En Rionegro y Dabeiba no se tienen ni logros ni retos en esta pregunta.

- **Retos**

En San Juan de Urabá se tiene como reto presentar y hacer visible los procesos; en Sabaneta manifiesta que se requiere que esta pedagogía tenga más alcance; y en Liborina el objetivo a lograr es materializar el acuerdo y los proyectos relacionados con la Noviolencia.

3.1 Convites Ciudadanos Participativos y Vivir los Territorios de Antioquia: espacios de participación ciudadana en articulación con los ciudadanos para la transformación de sus territorios

5 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

De las respuestas se obtuvo un promedio de calificación de 3 ubicando estas acciones en la categoría de actividades medianamente eficientes.

- **Sector Esquemas Asociativos Territoriales (Provincia ABT)**

- **Logros**

Articulaciones interinstitucionales para el desarrollo de los convites participativos ciudadanos

- **Retos**

Acompañamiento a múltiples entidades territoriales dispersas en el Departamento

- **Sector Gobierno**

- **Logros**

En Sabaneta destacó como positivo el desempeño de la gobernación en torno a la coyuntura de salud pública que se vive por la pandemia. En San Juan de Urabá y Liborina señalaron no haber tenido ningún proyecto ni acompañamiento para estos tipos de espacios de participación; y Dabeiba, no expresó logros en esta pregunta.

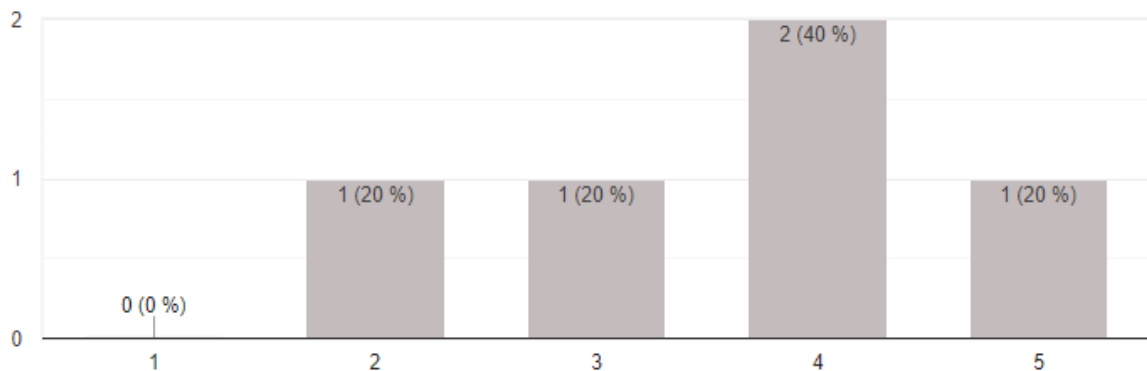
➤ **Retos**

Entre los retos surgen tratar de ejecutar lo que se tenía planeado desde Sabaneta y de modo similar manifiesta su interés el municipio de Liborina cuyo reto sería hacer la ejecución que corresponde para estos espacios en el 2021. Además, de contar con acompañamiento expresado por parte de San Juan de Urabá.

No se expresaron retos por parte de Dabeiba.

3.2 Jornadas de Acuerdos: acuerdos municipales y distritales para el fortalecimiento de la gobernanza de Antioquia

5 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

De estas respuestas se obtuvo un promedio de calificación de 3,6 ubicando estas acciones en la categoría de actuaciones medianamente eficientes, en una posición muy cercana a lo que es considerado eficiente.

○ **Sector Esquemas Asociativos Territoriales (Provincia ABT)**

➤ **Logros**

Promoción de firmas de acuerdos municipales alrededor del Departamento

➤ **Retos**

Celeridad en el desarrollo de los acuerdos municipales firmados con los municipios

○ **Sector Gobierno**

➤ **Logros**

San Juan de Urabá destaca la realización de mesas de trabajo; y en Liborina se realizaron las jornadas de acuerdos municipales.

En Sabanera y Dabeiba no se tienen logros esta pregunta.

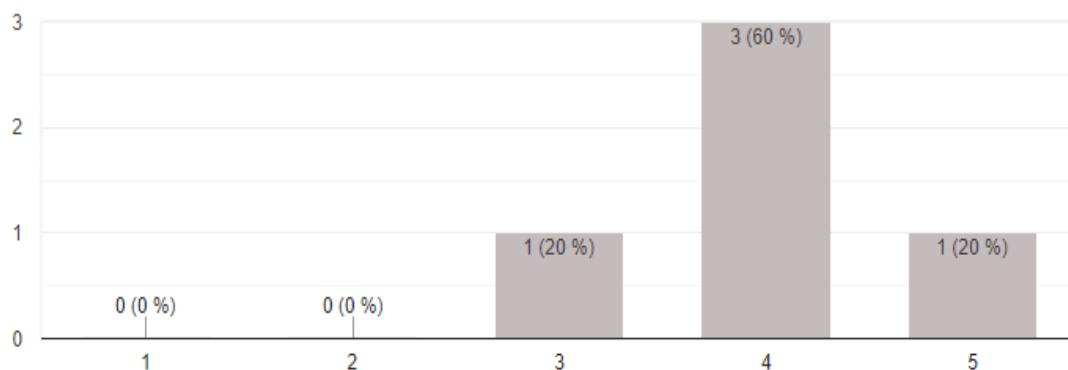
➤ **Retos**

El acompañamiento se presenta como un reto en San Juan de Urabá; en Sabaneta expone su deseo y su interés de sacar adelante la Línea de Nuestra Gobernanza; y en Liborina se percibe como un desafío lograr participar en las Jornadas de Acuerdos.

No se presentaron retos por parte de Dabeiba.

3.3 Comités de Concertación Municipales en articulación con la Secretaría de Participación Ciudadana para brindar asesoría y acompañamiento a alcaldes y a sus equipos directivos y servidores públicos, avanzando en el fortalecimiento de su gestión en los municipios

5 respuestas



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

De estas respuestas se obtuvo un promedio de calificación de 4 ubicando estas acciones en la categoría de actuaciones que se consideran eficientes, siendo hasta ahora esta la única pregunta que ha alcanzado esta calificación en toda la línea.

- **Sector Esquemas Asociativos Territoriales (Provincia ABT)**

- **Logros**

No nos vinculamos directamente con el proceso

- **Retos**

No nos vinculamos directamente con el proceso

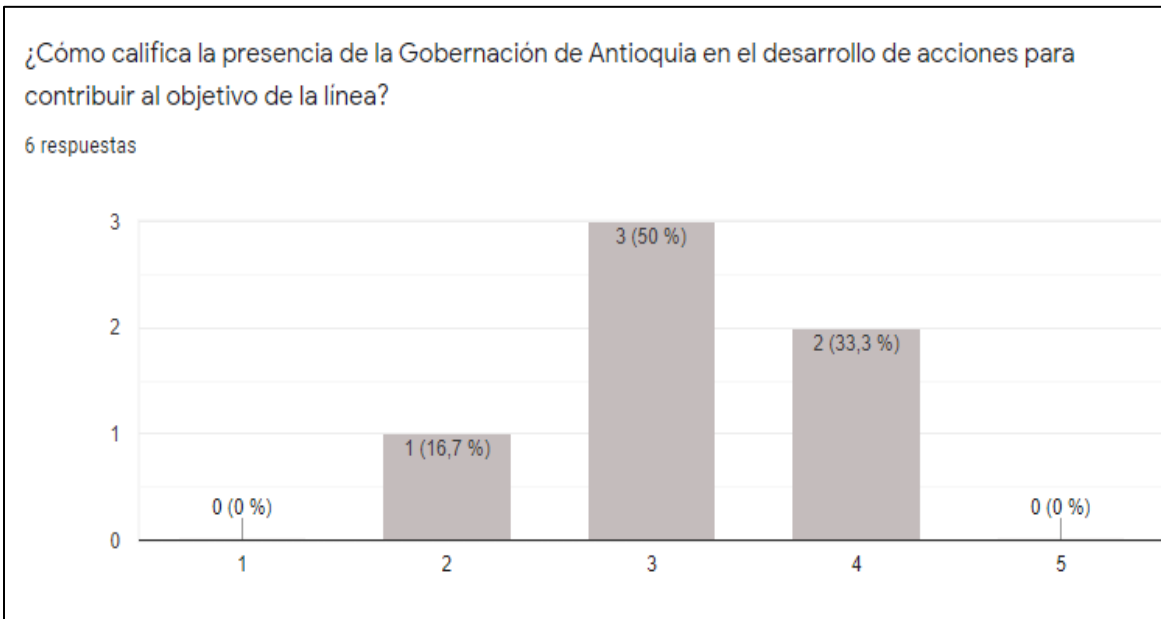
- **Sector Gobierno**

- **Logros**

En relación con los comités de concertación, en San Juan de Urabá contaron con acompañamiento para articularse con la Secretaría Departamental de Participación; en Sabaneta expresan como un logro el interés y la preocupación de la Gobernación por articular estos comités; y en Liborina resaltan el acompañamiento y participación de los integrantes del comité de concertación. En las excepciones, no se cuenta con logros por parte de Dabeiba.

- **Retos**

San Juan de Urabá requiere la realización de más mesas técnicas en torno a estos comités; en Sabaneta consideran la necesidad de más gestión de recursos para estar unidos; y en Liborina esperan poder mantener la continuidad de las reuniones realizadas y de los integrantes en la participación de la Jornada en el año 2021. No se cuentan con retos por parte de la alcaldía de Dabeiba.



1 = Ineficiente - 2 = Poco Eficiente - 3 = Medianamente Eficiente - 4 = Eficiente 5 = Altamente Eficiente

En general el desempeño de la gobernación, respecto a la línea Nuestra Gobernanza y las 2 preguntas orientadoras elegidas y formuladas en torno a esta, fue calificada con una nota promedio de 3,17, logrando una clasificación en la categoría de medianamente eficiente, al igual de que la mayoría de preguntas de la línea. Tras esto se halla que el resultado es coherente con las escalas de calificación enunciadas y que el desempeño de la gobernación en torno a esta línea deja entrever que se requieren acciones de mejora para alcanzar todos los objetivos propuestos, aunque se tiene claro que la línea no representa el desempeño más bajo, en la valoración de las organizaciones aliadas, respecto al resto de las líneas del Plan de Desarrollo Departamental Unidos por la Vida 2020-2023.

4. Bibliografía

Gobernación de Antioquia (2020) *Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023”*

Gobernación de Antioquia (2020) *Plan Indicativo del Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023”*

Gobernación de Antioquia (2021) *Informe de gestión del Plan de Desarrollo de Antioquia “UNIDOS 2020 – 2023” a corte de diciembre del 2020*

Indepaz. (2021, 29 junio). *Listado de las 74 víctimas de violencia homicida en el marco del Paro Nacional al 28 de junio – Indepaz*. Indepaz. <http://www.indepaz.org.co/victimas-de-violencia-homicida-en-el-marco-del-paro-nacional/>

Revista Portafolio. (2021, 27 mayo). *Economía ha perdido \$10,8 billones en un mes de paro*. *Portafolio.co*. <https://www.portafolio.co/economia/por-manifestaciones-en-colombia-ha-perdido-10-8-billones-en-un-mes-de-paro-552386>



5. Anexos

Anexo 5.1. Respuestas de las consultas a entidades territoriales, Secretaría Técnica del Sistema Departamental de Planeación y Organizaciones aliadas